



**Educación Artística: Planes Diferenciados de Artes Escénicas y su  
implementación en Establecimientos Educativos de distinta  
dependencia en la Región Metropolitana**

**Tesis para Optar al Grado de Licenciada en Danza, Mención Pedagogía**

**Alumnas: Bernardita Villarroel.  
Natalia Bakulic.**

**Profesora guía: Julia Abraham**

**Santiago, Mayo 2011**

## **Índice:**

<b>1. Introducción</b>	pág.3
<b>2. Planteamiento del problema de investigación</b>	pág. 4
<b>2.1 Problema de investigación</b>	pág.4
<b>3. Relevancia y aportes de la investigación al campo de estudio</b>	pág.4
<b>3.1 Relevancia y justificación</b>	pág.4
<b>3.2 Limitaciones</b>	pág.5
<b>3.3 Factibilidad del estudio</b>	pág.5
<b>4. Preguntas de investigación</b>	pág.6
<b>5. Objetivos</b>	pág.6
<b>4.1 Objetivo general</b>	pág.6
<b>4.2 Objetivos específicos</b>	pág.6
<b>6. Marco teórico</b>	pág.7
- Primer capítulo: Creación y constitución de los programas De artes escénicas (danza) para tercero y cuarto medio.	pág.7
- Segundo capítulo: Especialización docente	pág.21
- Tercer capítulo: Educación artística	pág.30
<b>7. Marco metodológico</b>	pág.37
<b>7.1 Enfoque metodológico</b>	pág.37
<b>7.2 Delimitación del campo de estudio</b>	pág.37
<b>7.3 Población o Universo</b>	pág.38

7.4	Fundamentación de la técnicas e instrumentos de recolección de la información	pág.38
7.5	Aplicación de los instrumentos de recolección de la información	pág.39
8.	Análisis de la información	pág.40
8.1	Plan de análisis	pág. 40
-	Primera categoría: Conocimientos de los programas de formación diferenciada, artes escénicas para tercero y cuarto medio.	pág.41
-	Segunda categoría: Realización de talleres artísticos en el colegio, específicamente danza	pág.44
-	Tercera categoría: Especialización docente	pág.50
-	Cuarta categoría: Importancia de la educación artística a través de los ojos de nuestra sociedad.	pág.56
8	. Interpretación de la información	pág.62
9	. Conclusiones	pág.69
10	. Bibliografía	pág.71
11	. Anexos	pág.72
-	Entrevista a la encargada del área de curriculum del ministerio de educación	pág.72
-	Entrevista a Directivo colegio 1	pág.80
-	Entrevista a docente colegio 1	pág.88
-	Entrevista directivo colegio 2	pág.91
-	Entrevista docente colegio 2	pág.97

## **1. Introducción**

El siguiente proyecto de investigación pretende dar a conocer cuál es la importancia y cabida que se le da a la Educación Artística en los diversos establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, por medio de la implementación de los planes de Artes Escénicas para tercero y cuarto año medio, creados el año 2002, específicamente de danza, el cual es parte de la formación diferenciada y pretende potenciar y profundizar en los intereses de cada alumno.

El proceso de investigación se basará en la observación en los distintos establecimientos educacionales, donde realizaremos entrevistas a directores y docentes, determinando si éstos tienen conocimiento de la existencia de dichos planes, si es así, si se implementan o no, qué importancia se les otorga dentro de estos lugares, y partir de eso, observar de qué manera se llevan a cabo, vislumbrar si los docentes a cargo son especialistas en el tema, es decir, el valor que se le da dentro de cada establecimiento a la calidad docente de los que enseñan las asignaturas artísticas, a la toma de conciencia de la real responsabilidad que recae en los que están a cargo de entregar esta enseñanza, determinar de qué manera influye en los alumnos que se entregue esta formación artística dentro de la educación formal.

Es importante para nosotras como futuras profesionales de la Danza, realizar esta investigación, ya que, tiene directa relación con el campo laboral al cual podemos optar. Es definitorio esclarecer la importancia que se le atribuye a la educación artística y por ende directamente a la danza, dentro de la educación formal, ya que esto refleja la cabida que tiene el arte en nuestra sociedad, la mirada que se le da al arte en sí como actividad cotidiana, cómo educarse artísticamente, es decir, desde que se enseñe en los colegios hasta asistir a espectáculos, obras, visitar museos, conciertos, etc...nutrirse de la sensibilidad artística y estética para luego tener una opinión crítica y de lo que sucede cultural, social y políticamente en el mundo, teniendo en cuenta que el arte es un reflejo y una representación de la realidad

## **2. Planteamiento del problema de investigación**

### **2.1 Problema de investigación:**

Interesa investigar cuál es la ingerencia de los planes diferenciados de artes escénicas para tercero y cuarto medio, en pos del desarrollo de la educación artística en Chile. También determinar la importancia y cabida de estos programas, dentro de la educación formal, determinar el conocimiento de ellos por parte de los establecimientos, observar si se insertan o no dentro de los colegios, de qué manera se utilizan, quiénes lo imparten, etc.

Es importante realizar esta investigación ya que es una problemática que nos vincula directamente como profesionales y agentes activos de la danza, además del espacio que se le otorga, en este caso a la danza, dentro de las etapas escolares y por consecuencia, dentro de nuestra sociedad.

## **3. Relevancia y aportes de la investigación al campo de Estudio**

### **3.1 Relevancia y Justificación:**

Como futuras docentes y agentes participativos del arte estamos profundamente interesadas e involucradas en investigar lo que está pasando hoy en día con los planes diferenciados creados el año 2002 para tercero y cuarto medio de formación artística, específicamente en la región metropolitana. Ya que con este trabajo de investigación podremos ver la realidad e introducirnos en la situación actual de la educación artística en nuestro país, y desde ese punto entender la importancia que se le entrega al desarrollo de las artes dentro de la educación formal.

Es fundamental para nosotros esclarecer la situación real dentro de un posible campo laboral, como son los establecimientos educacionales, ya que en un futuro próximo estaremos insertas en un sistema de trabajo en el cual jugamos un rol fundamental en el desarrollo íntegro de los niños y jóvenes de nuestro país.

Creemos que también es importante defender y fundamentar la labor de los profesionales especializados en estas áreas, ya que, en la actualidad estas responsabilidades a veces se le otorgan a docentes que no tienen la formación y las competencias necesarias para asumir estos desafíos. Es así como nos comprometemos a investigar y profundizar en estas temáticas las cuales reflejan el rol del arte dentro de la educación, a partir de la importancia que le otorga la misma sociedad.

Pensamos que el resultado de esta investigación traerá aportes significativos para la futura generación de profesionales de nuestra área, como así también para los alumnos que cursen y vivencien de manera adecuada estos programas de Educación Artística. Es necesario empezar a desarrollar instancias laborales concretas en donde insertarnos al momento de enfrentarnos al mundo laboral y en donde podremos poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo de nuestra carrera.

### **3.2 Limitaciones:**

Durante el desarrollo de nuestra investigación no nos encontramos con grandes dificultades o impedimentos para llevarla a cabo. Todo el proceso resultó sin mayores obstáculos, se dio de manera fluida y armoniosa a pesar, de que el comunicarnos y concretar las reuniones con los distintos colegios fue algo que llevó tiempo. No obstante, fue difícil encontrar establecimientos que impartieran ramos de las artes escénicas, por lo tanto no eran candidatos idóneos para entrevistar, ya que no habrían podido justificar ninguna de nuestras preguntas acerca del tema.

### **3.3 Factibilidad del estudio**

Esta investigación se pudo llevar a cabo porque hay suficiente bibliografía sobre el tema escogido y en el cual se pudo indagar e investigar sin dificultades. También queremos destacar la buena acogida del tema por las personas involucradas y que se relacionaron directamente con esta tesis, por ejemplo, los entrevistados, personas relacionadas al mundo de la danza y al mundo de

la educación, los que nos proporcionaron información y datos relevantes para el desarrollo de este trabajo.

#### **4. Preguntas de investigación:**

- ¿Se están implementando los planes diferenciados de artes escénicas (danza) en los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana?
- ¿De qué o de quién depende que los planes diferenciados de arte se implementen en los establecimientos?
- ¿Son especialistas en dichas disciplinas artísticas, los docentes encargados de enseñar arte en la escuela?
- ¿Qué importancia se le da a la educación artística dentro de la educación formal?

#### **5. Objetivos**

##### **5.1 Objetivo General:**

Investigar y esclarecer si se llevan a cabo hoy en día los planes diferenciados de Artes Escénicas en los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

##### **5.2 Objetivos específicos:**

- Identificar la cabida que tienen estos planes dentro de ciertos establecimientos.
- Identificar de qué o de quién depende que estos planes se implementen.
- Determinar si los docentes a cargo son especialistas en el tema.
- Reconocer la importancia que tiene la educación artística dentro de la educación formal.

## **6. Marco Teórico:**

### **Primer capítulo: Creación y constitución de los programas de Artes Escénicas (danza) para tercero y cuarto medio**

Antiguamente, antes de la revolución industrial, el cuerpo era la principal herramienta del hombre, tanto en el trabajo artesanal como en la manufactura como medios de producción.

Con la revolución industrial, el cuerpo fue reemplazado por la máquina, lo que redujo considerablemente la dimensión del movimiento y el repertorio de acciones corporales exigidas. Esto trajo consecuencias, como la limitación de las posibilidades del desarrollo integral de las capacidades y habilidades de todo el organismo, de los órganos de movimiento, los sentidos, el sistema nervioso y de todo el sistema vegetativo, arriesgándose a tener un cuerpo atrofiado, lo que sucede cuando un órgano no se usa.

Es por esta razón, que hoy en día la preocupación recae en el futuro de las nuevas generaciones, ya que la mayoría de los niños y adolescentes pasan una gran cantidad de horas diarias sentados frente al computador, al televisor y en las salas de clases, produciendo una separación preocupante entre mente y cuerpo, reflejándose esta realidad sobretudo en los establecimientos, los cuales dan prioridad a los ramos científicos y sociales, privilegiando ciertas formas de racionalidad de los niños y jóvenes, postergando el desarrollo de la sensibilidad de éstos. *(Programas de Artes Escénicas para tercero y cuarto medio, 2002)*

Es por esto, que la Reforma Educacional se propone, entre otras cosas, reparar esta falencia en la formación integral de los estudiantes, aprobando la Formación Diferenciada el 18 de mayo de 1998, la cual se entiende como un tipo de formación que, sobre una base de capacidades y competencias ya adquiridas, enfatiza en ciertos intereses y aptitudes vocacionales del alumno, en relación a la cultura o a cualquier otra área de aprendizaje. Se propone además entregar las bases de conocimientos que se relacionan con lo que cada alumno desea estudiar en la educación superior, es decir, se enfoca en preparar, profundizar y/o especializar al alumno en torno a ciertas áreas de aprendizaje de su interés. Éste es parte del marco curricular que puede variar de establecimiento en establecimiento según los intereses de los alumnos y las definiciones



curriculares del colegio. La educación diferenciada se comienza a ofrecer y a discutir con los alumnos a partir del segundo semestre del segundo año de enseñanza media, dándoles a conocer las distintas opciones que el establecimiento va ofrecer, opciones de planes y/o cursos disponibles, formulario de postulación; este procedimiento de elección variará en cuanto al tipo y a la calidad de la orientación vocacional entregada por los establecimientos educacionales a sus estudiantes, es decir, hay establecimientos que acompañan esta elección en forma personalizada, otros lo hacen de forma general y hay otros que sólo imponen criterios que desvirtúan la libre elección del alumno (se entiende que el establecimiento debiese escuchar y tomar los intereses de los alumnos como guía para lo que se propondrá, por lo tanto en este proceso de elección se debe considerar importante tener en cuenta las estrategias de orientación y apoyo a los estudiantes, el grado de flexibilidad para permitir más o menos alumnos en un curso, así como el grado de flexibilidad para trasladarse de un plan a otro.

En cuanto a la implementación de la educación diferenciada, se lleva a cabo a partir de tercer año de la educación media, ésta cuenta con nueve horas pedagógicas semanales, distribuidas en tres cursos de tres horas semanales cada uno, Existen varias opciones de elección de estos cursos, la más recurrente es que se le ofrezcan a los estudiantes distintos subsectores agrupados en tres paquetes multitemáticos. Por cada paquete ofrecido, los alumnos deben elegir un solo subsector de su preferencia, descartando las otras dos opciones. Por ejemplo, un colegio ofrece un paquete compuesto por literatura, química y artes; un segundo paquete compuesto por argumentación, biología y física y un tercero por historia, matemáticas e inglés. Dentro de cada paquete los alumnos deben elegir un solo curso, descartando las otras dos opciones. Otras posibilidades de elección de subsectores, menos utilizadas, según el estudio sobre formación diferenciada Humanístico Científica, de la unidad de seguimiento de Unidad de Currículo y Evaluación del Ministerio de Educación realizada en agosto del 2006, es la elección de un sólo curso, que quiere decir que los alumnos eligen un solo curso dentro de un paquete temático, mientras que los dos cursos son obligatorios, otra opción es la elección de un paquete temático entre diversas opciones, los alumnos eligen un paquete dentro de tres o cuatro opciones que se les ofrecen, y la última es la elección de un paquete temático dentro de dos opciones.

Uno de los objetivos de la educación diferenciada es potenciar y reforzar los Objetivos Fundamentales Transversales de otros sectores curriculares de la enseñanza media.

Los Objetivos Fundamentales Transversales hacen referencia a las finalidades generales de la educación, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. “Los OFT deben contribuir significativamente al proceso de crecimiento y autoafirmación personal, a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético valorativa y al desarrollo del pensamiento creativo y crítico. Los OFT junto con profundizar la formación de valores fundamentales, buscan desarrollar en alumnos y alumnas una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar activamente como ciudadanos en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social, y en las solución de múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna”<sup>1</sup>.

Los OFT hacen énfasis en cuatro grandes temáticas:

- Crecimiento y autoafirmación personal
- La persona y su entorno
- Formación ética
- Desarrollo del pensamiento

En este caso, ahondaremos en las dos primeras temáticas, que son las que nos interesan, ya que tienen directa relación y fundamentan teóricamente el tema que estamos estudiando.

### ***Crecimiento y autoafirmación personal:***

Tiene que ver con estimular y potenciar las particularidades y cualidades que establezcan y reafirmen su identidad como personas, sentido de pertenencia, de participación social y en comunidad; potenciar el autoconocimiento, desarrollar la propia afectividad, equilibrio emocional, desarrollar aspectos como el sentido y el valor del amor, la amistad, reforzar la pro

---

<sup>1</sup> “ <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/oft%20comun%20media.pdf>”

actividad y capacidad de realizar proyectos de vida que les faciliten valerse como personas con metas y objetivos claros.

Entre los rasgos y cualidades que la Educación Media debe profundizar en el ámbito del crecimiento y la formación personal destacan, entre otros:

- “Desarrollo de hábitos de higiene personal y social; desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano; cumplimiento normas de prevención de riesgos.
- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno.
- Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
- Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida.
- Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.”<sup>2</sup>

### ***La persona y su entorno:***

En relación a este tema, los objetivos se refieren a mejorar la calidad de la interacción personal, familiar, de trabajo, social y cívica, en los que debe existir respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional e igualdad en la convivencia.

El proceso educativo, en este nivel de enseñanza, busca afianzar en las alumnas y los alumnos mayores capacidades para:

- “Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.

---

<sup>2</sup> “<http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/oft%20comun%20media.pdf>”

- Appreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.
- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
- Reconocer la importancia del trabajo manual e intelectual como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común. Valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza. Valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente.
- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.

- Appreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.”<sup>3</sup>

Según el Mineduc, los programas propuestos de la Educación Diferenciada tienen las siguientes características:

- “Sean un apoyo directo a la actividad del docente, con aprendizajes esperados por unidad o módulo, definición de tiempos aproximados, y criterios de evaluación (en la Formación Diferenciada TP) o ejemplos de evaluación (en la Formación General y Diferenciada HC). En el caso de la Formación General se incluyen actividades, ejemplificaciones y secuencia en el tratamiento de los contenidos. Este primer criterio apunta a dar orientación sobre los énfasis y nuevas metodologías de la Reforma.
- Sean flexibles y adaptables, para readecuarlos de acuerdo a realidades regionales y locales, como también, para dejar espacio a la creación de actividades y ejemplos al cuerpo docente.
- Incorporen los objetivos transversales y permitan los vínculos con otras asignaturas, para abrir caminos de superación de la fragmentación del conocimiento en el sistema escolar y se favorezca el desarrollo de las capacidades y actitudes vinculadas saber ser y saber convivir.
- Incorporen nuevos recursos didácticos y metodologías activas, incluyendo el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, para favorecer un aprendizaje activo y el desarrollo de las capacidades vinculadas con el saber hacer”

Dentro del sistema escolar existen distintos marcos curriculares que son documentos nacionales que definen los conocimientos, habilidades y actitudes que todos los estudiantes deben aprender en los distintos niveles y tipos de enseñanza del sistema. Además, definen las áreas de estudio obligatorias y las reglas para distribuir el tiempo escolar

---

<sup>3</sup> “<http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/oft%20comun%20media.pdf>”

Se dividen en cuatro grandes sectores:

- Educación Parvularia
- Educación Regular
- Educación de Adultos
- Escuelas y Liceos Artísticos

La educación Regular es la que nos compete, ya que, está compuesta por la enseñanza básica y media diurna que se imparte a niños y jóvenes entre 6-18 años; dentro de este sector del sistema escolar se establecen distintos tipos de formación:

- Formación General para Educación Básica y Media
- Formación Diferenciada Científica Humanista para la Educación Media
- Formación Diferenciada Técnico Profesional para la Educación Media
- Formación Diferenciada Artística para la Educación Media y Objetivos y Contenidos Adicionales de la Formación Artística para la Educación Básica y 1ero y 2do años Medio.

Dentro de estos tipos de formación, el segundo enunciado de Formación Diferenciada Científica Humanista para la Educación Media, (donde está inserto el Programa de Artes Escénicas para tercero y cuarto medio), que como ya comentamos antes “responde al requerimiento de entregar a los estudiantes oportunidades de profundizar o ampliar los objetivos y contenidos de la Formación General en un número reducido de sectores y se ofrecerá durante los dos últimos años de la Educación Media, el establecimiento decidirá los canales específicos de diversificación que ofrecerá durante los dos últimos años de la Educación Media.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> <http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/currEducMedi/ed-media-dif-hc-artes-visuales-decreto-220.pdf>

Podemos observar que se produce una distancia y diferencia entre lo que se plantea en la teoría de la implementación y estructuración de la educación diferenciada, y lo que sucede en la realidad, a este tema se refiera la ex encargada de curriculum del Mineduc:

“El marco de Media, decreto 220 tiene formación diferenciada para tercero y cuarto medio, y ofrece 3 módulos diferentes de artes: artes visuales, audiovisuales y escénicas. Esto está totalmente vigente.

El marco curricular no es obligatorio, en el caso de la formación diferenciada científico-humanista los establecimientos no están obligados a implementar los programas escritos, pero primero hay que investigar cuántos lo hacen.

Tampoco están obligados a usar esos programas, es decir, podrían hacer estos módulos con sus propios programas, hay una parte adelante del marco curricular que establece las normas de implementación de la formación diferenciada, porque la idea de esto es que los establecimientos le ofrecieran a los alumnos máxima posibilidad de elegir un plan diferenciado en tercero y cuarto medio y está hecho sobre la idea que le ofrecieran varias alternativas, tienen que ofrecer al menos dos alternativas a los alumnos, conformada por al menos dos sectores, por ejemplo:

- a) Lenguaje y Arte
- b) Matemática y Ciencia

Entonces con esto, un colegio estaría cumpliendo la legalidad, la normativa. El ministerio considera que lo obligatorio es que se dediquen nueve horas a los cursos electivos y el ministerio elaboró programas electivos de tres horas, entonces las nueve horas se completan con tres electivos y ofrece una batería de cursos, en todas las áreas hay dos o tres alternativas. Depende del colegio cuál toma y lo que ofrece, la situación es que los establecimientos privados y algunos liceos públicos o subvencionados grandes les ofrecen a los alumnos un listado de electivos y los alumnos eligen. Sin embargo, la mayor parte no les da mucha elección y les da una oferta hiperlimitada de electivos y que en general incluyen: preparación para la PSU y uno que otro electivo de ciencia e historia. (La preparación para la PSU no es un electivo pero en la práctica lo hacen

así porque les hacen tomar un electivo de lenguaje y entonces lo incluyen como parte de la formación diferenciada) con esto, finalmente, le “tuercen la nariz” a la ley porque en realidad la preparación para la PSU debería ser aparte, pero lo ponen como electivo y los hacen elegir dos cursos más.”<sup>5</sup>

Una de las opciones que ofrece el sistema escolar dentro de esta área diferenciada, de la que nos hemos estado refiriendo, es el módulo de Artes Escénicas.

El Programa de Artes Escénicas para tercero y cuarto medio fue creado el año 2002, y se compone por los ramos de Teatro y Danza para ser ofrecidos a los estudiantes en todos los establecimientos que lo requieran según su realidad específica, intereses, necesidades y la posibilidad de contar con docentes idóneos que lleven a cabo esta labor. Es el primer programa creado por un grupo especializado en cada una de estas áreas artísticas, ya que se componen de contenidos y objetivos de alto conocimiento en cada una de las ramas.

El Programa de Artes Escénicas: Danza, específicamente que es el que nos interesa ahondar, fue creado desde una visión universal de la danza, tomando muy en cuenta los factores históricos, sociales, étnicos y culturales que recaen en el patrimonio dancístico nacional. Este programa se estructura en tres unidades, las cuales se deben llevar a cabo en tres horas mínimas o cuatro horas máximo a la semana:

“El cuerpo: autoconocimiento, expresión y comunicación”

“Apreciación crítica de la danza”

“Proyecto de creación y producción”.

---

<sup>5</sup> Entrevista realiza en enero del 2009 , área curriculum Ministerio de Educación



## ***Unidad 1: “El cuerpo: autoconocimiento, expresión y comunicación”:***

(Duración: entre 16 y 18 semanas)

“La conciencia del cuerpo emerge para los jóvenes como espejo del pensamiento, de las relaciones sociales y del desarrollo humano; fuente histórica de comunicación, identidad y belleza personal proyectada en el entorno, en todas sus dimensiones. Indagar en la organización estructural, funcional, sensitiva y físico-energética de su cuerpo, permite al alumno o alumna profundizar en el conocimiento de sí mismo. El enriquecimiento de la imagen corporal, comprendida como un aspecto básico en la construcción de un autoconcepto y autoestima positivos; se convierte, entonces, en el trasfondo temático de esta unidad y del aprendizaje en todas las etapas de este programa.”<sup>6</sup>

Cada cuerpo al moverse, estará fomentando y estimulando la capacidad de expresión y comunicación, desarrollando, a través de una búsqueda corporal, un lenguaje único y personal, permitiendo una expresión creativa la cual abarcará todo su ser, sus acciones, emociones, sensaciones, ideas, fantasías y anhelos.

Dentro de esta unidad, se encuentran dos contenidos:

### ***1- Conciencia Corporal:***

Este contenido tiene como principal objetivo el “asumir el cuerpo propio” como parte fundamental del aprendizaje de la danza, que contribuye al enriquecimiento de la imagen corporal o la autoimagen de los jóvenes. La aproximación al lenguaje de la danza es sutil y gradual, conciente y creativa, a través de la sensibilización y el descubrimiento corporal.

Es mediante los movimientos, que la persona percibe como se conoce a sí misma, qué valor le da a las acciones satisfactorias o insatisfactorias en medio de la constante relación que posee con su espacio interno y externo. (Programas de Artes Escénicas del Mineduc, 2002)

Este contenido comprende, entre otros:

---

<sup>6</sup> Mineduc,” Programa de artes escénicas para tercero y cuarto medio”, pág. 120.

- Exploración del cuerpo como un todo, por partes y la relación entre ellas
- Estímulos de los sentidos cenestésico, táctil, auditivo, visual, gustativo y otros.
- Postura
- Coordinación y equilibrio: estática y dinámica.
- Interacción entre cuerpo-energía y fuerzas externas
- Flexibilidad, fuerza, resistencia, agilidad, velocidad.

## ***2- Expresividad del movimiento:***

Este contenido está basado en enriquecer y hacer más valioso el movimiento, tanto en la expresión artística como en la vida cotidiana, mediante las experiencias vividas por los alumnos, las cuales hacen que éste tome conciencia que cada movimiento surge de alguna motivación, y por ende, siempre está respondiendo a estímulos modificando la corporalidad, de manera personal y única

”La danza contribuye a que reconozcan su corporalidad como fuente y canal de comunicación con los otros, en un continuo proceso de autoconocimiento: se dan cuenta de los mensajes personales que se expresan a través de sus gestos y/o movimientos, así como de la actitud y postura, percepción y crítica, propia y de los otros, respecto a la realidad en que se desenvuelven. El reconocimiento de las propias capacidades expresivas a través del lenguaje de la danza transforma sutilmente el enfoque de la convivencia cotidiana entre los jóvenes y el mundo que les rodea, enriqueciendo sus potenciales de comunicación no verbal.”<sup>7</sup>

Este contenido abarca los siguientes aspectos:

- Relación espacio propio y espacio externo.
- Intensidad: variaciones de la energía aplicada.
- Velocidad.
- Flujo: continuidad y discontinuidad.
- Relación movimiento sonido.

---

<sup>7</sup> Mineduc, “Programa de artes escénicas para tercero y cuarto medio”, pág. 129

## ***Unidad 2: “Apreciación crítica de la danza”***

(Entre 9 y 11 semanas)

Esta unidad se orienta principalmente, en investigar los hitos históricos de la situación universal, en relación a datos recogidos antiguamente de manifestaciones que sucedieron desde el Chile colonial para relacionarlo con manifestaciones que todavía suceden actualmente en el ámbito de la danza.

En este programa se pone especial énfasis en hacer que los alumnos reflexionen acerca del ritual, la recreación grupal o la representación teatral, abordada desde la experiencia de cada persona, para hacer una conexión entre la danza emergente de los jóvenes y la visión histórico-crítica como hechos culturales.

Es por esto, que en esta unidad, habrá especial preocupación en entregar a los estudiantes la información histórica necesaria para que estos logren comprender y valorar los aspectos inherentes a la danza, que han estado presente desde lo más primitivo a lo más evolucionado.<sup>8</sup>

Dentro de esta unidad se encuentran dos contenidos:

### ***1- Hitos históricos de la danza en Chile y su relación con el contexto universal:***

Se espera orientar a los estudiantes acerca de la evolución universal de la danza. Pone énfasis en hitos de manifestaciones dancísticas que estaban presentes en los siglos XVI y XVII, y que hoy en día los podemos presenciar en el territorio nacional.

Además pone énfasis en incentivar a los jóvenes a que asistien a estas danzas en vivo.

### ***2-preciación de manifestaciones de danza en vivo y/o en soporte audiovisual***

Este contenido se propone que los estudiantes tengan una visión diferente y amplia acerca de las manifestaciones dancísticas, observando desde lo más cercano (nacional) a lo más lejano

---

<sup>8</sup> Programa de artes escénicas del Mineduc, 2002

(universal). Desde este punto, se propone que realicen valoraciones de carácter crítico, ante manifestaciones dancísticas de diferente tipo y origen.

Se recomienda que a lo largo del taller, se incentive a los alumnos a asistir a espectáculos de danza y visualicen videos para que así puedan desarrollar el análisis y reflexión en relación a esta expresión artística.

### ***Unidad 3: “Proyecto de creación y producción”***

(Entre 11 y 13 semanas)

Esta unidad se propone que el grupo-curso realice un trabajo de creación coreográfica y “puesta en escena”, para que los alumnos apliquen y propongan los conocimientos, experiencias y motivaciones adquiridos a lo largo del taller.

Esta unidad requiere del estudio y reconocimiento de una serie de temáticas personales y grupales. Se fundamenta en el reconocimiento y expresividad corporal que los estudiantes han investigado en el lenguaje de la danza a lo largo de este periodo.

En relación a la “puesta en escena”, ésta estará siempre en relación con los procesos de creación, para que así exista una continua retroalimentación, para resolver creativamente sus necesidades en función de un proyecto significativo.<sup>9</sup>

Dentro de esta unidad se encuentran dos contenidos:

#### ***1. Proceso de creación coreográfica:***

“Los objetivos generales de este contenido son que los estudiantes:

- Comprendan que una creación coreográfica como la que realizarán colectivamente, por pequeña que sea, es un todo que tiene coherencia interna entre sus partes y que vive en función de expresar, por el movimiento, el tema básico elegido.

---

<sup>9</sup> Programas de artes escénicas del Mineduc, 2002

- Aprender a “leer” la realidad, observada o imaginada, como imágenes kinéticas factibles de ser recreadas por el movimiento corporal.
- Discriminen y decidan colectivamente sobre las categorías estéticas a que se aproximarían, así como al género que convenga a la concreción de la temática elegida.
- Conozcan y experimenten la íntima interdependencia que existe entre la danza y la música.
- Se incorporen al proceso creador en un trabajo de equipo para que éste constituya una experiencia gozosa, estimulante de la creatividad y, al mismo tiempo, rigurosa.
- Comprendan que la creación coreográfica es un proceso compuesto básicamente de dos etapas:
  1. Concepción previa (selección de tema, categoría estética, género, solución musical o sonora),
  2. Composición coreográfica, propiamente tal (búsqueda, jerarquización, elaboración, articulación de los “materiales expresivos” de movimiento).”<sup>10</sup>

## ***2. El proyecto de producción:***

Durante el proceso integrado de creación y producción, los estudiantes tendrán que resolver diversos desafíos, que les permitirán visualizar la escenografía, el vestuario, utilería, maquillaje, iluminación, sonido y otros aspectos técnicos de un montaje. Se espera que la producción se realice de acuerdo a los recursos que se tengan y se diseñen a partir de su entorno, aplicando todos los conocimientos adquiridos durante el proceso del curso.

Este contenido les permitirá a los alumnos socializar, compartir, planificar, organizar, definir y asumir roles, identificar necesidades y tareas.

---

<sup>10</sup> Mineduc, “ Programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, pág. 145

## Segundo capítulo: Especialización Docente

Todo el proceso educativo contemplado y evaluado en el período actual, ha significado que se cuestionen e investiguen grandes temas que ayudan a cambiar la visión de la educación de hoy en día. Temas relacionados con la educación en una era de acelerados cambios tecnológicos y de globalización, y su influencia en el mejoramiento de la sociedad. Temas que se investigan para vislumbrar y comprender, por ejemplo, los fines y orientación de la actual enseñanza, las falencias de ésta, lo que se está enseñando, cómo se enseña y quiénes están a cargo de entregar esta enseñanza, con el fin de encaminarse dentro un mejor sistema educativo, y formar personas más integras dentro de nuestra sociedad.

Según lo que plantea Lorenzo Luzuriaga (1967) en su libro “Historia de la educación y la pedagogía”, podemos entender como *educación*, como la entrega intencionada de cierta información, material, costumbres, contenidos a los jóvenes, con el propósito de que éstos se formen y desarrollen. Además, la educación contempla la acción de una sociedad sobre generaciones de jóvenes, con el fin de conservar y traspasar su existencia colectiva. La educación, entonces, es una parte fundamental y esencial en la vida del ser humano y de la sociedad, desde la creación de éstos, hasta nuestro tiempo actual.

Se puede decir que la educación es un componente esencial de la cultura; si no existiera educación sería muy difícil el desarrollo y la transmisión de ésta. “Una cultura sin educación sería una cultura muerta.”<sup>11</sup>

En relación a esto, a la *pedagogía* se le entiende como la constante reflexión sobre la educación, es la ciencia de ésta. La educación sin pedagogía, sin reflexión, sería sólo una actividad mecánica y rutinaria.

La educación y la pedagogía son inseparables, están en constante relación con la práctica y la teoría, la experiencia y el pensamiento.

---

<sup>11</sup> Lorenzo Luzuriaga, “Historia de la educación y de la pedagogía”, ed. Losada, S.A, 1967, Buenos Aires, pág.

La educación debe ser un mundo abierto y personal, enfocado en resaltar lo mejor de cada individuo, permitiendo que cada uno desarrolle y potencie sus aptitudes y talentos, promoviendo y valorando las virtudes del ser.

Comprendiendo lo anterior, se podría decir, que la educación supone diversas áreas, como la educación científica, matemática, del lenguaje, física y en la cual nos centraremos, la *Educación Artística*.

La Educación Artística tiene el propósito de favorecer la percepción y la expresión estética de los alumnos, y de posibilitar la apropiación de contenidos imprescindibles para su formación general y cultural. La Educación Artística involucra lo sensorial, lo intelectual, lo social, lo emocional, lo afectivo y lo estético, aportando en la formación integral de la persona, ya que favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia y la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación, la creatividad, y es una vía para desarrollar el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación.

Es en este contexto educativo y de reflexión constante sobre el educar, en donde aparece un importante mediador y en gran parte, el principal responsable de este proceso, nos referimos al profesor, docente o maestro, quien juega un rol fundamental dentro de la formación de los estudiantes, cualquiera sea su índole, y es “el que se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general o especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte. Además de la transmisión de valores, técnicas y conocimientos generales o específicos de la materia que enseña. Parte de la función pedagógica del profesor consiste en facilitar el aprendizaje para que el alumno lo alcance de la mejor manera posible, ”<sup>12</sup> ya que el educador debe ser capaz de potenciar al estudiante en la construcción de nuevos aprendizajes de manera motivadora e inspiradora, debe ser capaz de crear un ambiente adecuado, convertir la instancia de enseñanza-aprendizaje en un momento de constante reflexión y construcción desde el inicio de la formación y por sobre todo lograr que los estudiantes comprendan de manera significativa lo que se les quiere enseñar. Instalar de una u otra manera, interrogantes en el alumno, generando inquietudes y desconformidades desde ellos

---

<sup>12</sup> “ <http://es.wikipedia.org/wiki/Profesor> “

como individuos con su entorno, de modo que sientan la necesidad imperativa de realizar una opinión o un punto de vista.

Fue así como el ex Presidente Ricardo Lagos en un discurso realizado en una Jornada de Análisis del Perfeccionamiento docente del CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica) en el año 1990, dijo que “Los ejes centrales de las políticas educacionales del gobierno tienen como objetivo fundamental mejorar la calidad educativa, lograr mayor equidad y favorecer una creciente participación de la comunidad educativa. Dentro de esta tarea nacional, indudablemente que el protagonista principal es el profesor, en tanto lo apreciamos comprometido con las metas educacionales de calidad, equidad y participación, por la naturaleza de sus funciones, como factor clave en el mejoramiento cualitativo de la educación.”<sup>13</sup>

Entonces, es desde este propósito de donde surge la necesidad de una preparación adecuada por parte del profesorado, con el fin de que a lo largo de su formación, éste logre dominar los principales componentes del conocimiento profesional, los que según Grossman,1990; Marcelo,1994; Shulman,1986,1987; Tinning,1993 están constituidos por el *conocimiento pedagógico profesional*, el cual se relaciona con los principios generales de la enseñanza, con el dominio de distintos métodos de ésta, con la instancia directa de enseñanza-aprendizaje entre profesor y alumno, con cómo se estructura y se lleva a cabo la clase y la planificación diaria del material.

El *conocimiento del contenido*, el cual hace referencia al grado de conocimiento que se tiene de la materia o disciplina que se enseña, con el dominio, la sensibilización y la apreciación del docente del lenguaje artístico (en este caso) que imparte; y el *conocimiento didáctico*, el cual tiene que ver con la capacidad del profesor de transformar el material que posee y domina según el grupo de alumnos que tenga, según las experiencias, debilidades y virtudes de éstos. Este tipo de conocimiento no es exclusivamente técnico o solamente reflexivo, no se compone sólo del

---

<sup>13</sup> Paula Guiñez, Gladys Ortiz, Tesis: “ Perfeccionamiento docente, transferencia al aula y calidad de los aprendizajes”, 2003, Chile, pág. 1



conocimiento del contenido ni del conocimiento profesional, sino que se constituye por todo lo anterior.

Logrando integrar esta gama de conocimientos, el profesor podrá alcanzar de la mejor manera posible los objetivos planteados y llevar a cabo adecuadamente su labor como docente, entregando una enseñanza de *calidad* a los estudiantes.

*Calidad*, comprendida desde hace muchísimos años atrás, como una arraigada aspiración humana que sin duda hoy en día, ocupa un importante y destacado lugar a investigar dentro de la educación. Según la definición del diccionario, se aplica para determinar el grado de valor, bueno o malo, que tienen o se le atribuyen a las cosas. Calidad, en la tarea pedagógica significa cualidad y es susceptible de perfeccionamiento o adecuaciones, supone investigar la práctica educativa y desarrollar una formación constante de profesores a partir de esa misma práctica. Entonces a la calidad de los aprendizajes se le puede definir como “la entrega de una educación que sea útil, efectiva, significativa, moderna y acorde a las necesidades del proceso educativo y a los requerimientos del mundo actual, que le permita al alumno insertarse adecuadamente a él”<sup>14</sup>

Esto requiere, por una parte, estar en una actitud de constante perfeccionamiento por parte del docente, es decir, actualizar los conocimientos relacionados con su formación profesional, adquiriendo nuevas técnicas y medios que signifiquen un aporte en la instancia de enseñanza y así evitar caer en una mecánica educativa, entregando herramientas que en su momento fueron contingentes, pero hoy se encuentran obsoletas, fundamentalmente en el ámbito artístico, debido a que el arte se construye en respuesta y bajo la necesidad de un fenómeno social, y como es sabido, una sociedad se construye y cambia día a día. Así lo constatan Lowenfeld y Brittain “el profesor de arte debe poseer las características necesarias debido a que el trabajo artístico no es la representación de las cosas, sino más bien las experiencias que tenemos de las cosas y éstas cambian constantemente.”<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Paula Guiñez, Gladys Ortiz, Tesis: “Perfeccionamiento docente, transferencia al aula y calidad de los aprendizajes”, 2003, Chile, pág. 64

<sup>15</sup> Regina Otero de Sabogal, “La Educación Artística y su Relación con la Enseñanza Escolar”, ed. Unesco, 1979, Bogotá Colombia, pág 35.

Es a partir de todo lo mencionado anteriormente, que nace el cuestionamiento sobre la relevancia de la especialización docente, es decir, si los profesores de los establecimientos deben tener estudios específicos sobre el tema que imparten, a lo que en este caso nos compete, el área artística, puntualmente la danza ya que hoy en día la Educación Artística debe abordarse con responsabilidad, partiendo de la base de que toda persona que se incorpore al profesorado del área artística, lo haga motivado por el deseo de enseñar arte, de promover el acercamiento de los jóvenes a un arte valorado y de hacerlos partícipes y agentes activos de la cultura sobretodo si esperamos que el arte tenga la misma importancia y valor que las demás asignaturas en la enseñanza escolar. Es por esto, que los educadores de arte deben también estar al mismo nivel que los demás profesores, por lo tanto deben ser profesionales de dichas asignaturas, otorgándole al arte, un lugar importante y significativo dentro de la formación de los alumnos. Los profesores de arte, en este caso de danza, debieran ser evaluados, así como lo hacen con el resto de los docentes, con el fin de que éstos sean maestros de calidad, que aborden la disciplina que enseñan con el valor que merece dicho ramo y con responsabilidad.

Tomando en cuenta que al enseñar danza, el profesor se enfrenta a un cuerpo, el cual es la principal herramienta y medio con el que tendrá responsabilidad para entregar esta enseñanza. El cuerpo es una especie de crucigrama que revela las características emocionales y psíquicas más profundas de la persona, considerando que el individuo es una totalidad compuesta por cuerpo y mente inseparables. Por lo tanto, la modificación de los hábitos motores conlleva a una transformación profunda de la persona, circunstancia por la que es indispensable que todo profesor de danza, para que pueda encaminar lo más acertadamente posible el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de manejar conocimientos teóricos y de la técnica y vivencia dancística, debe ser un guía en el proceso de descubrimiento del alumno, es un facilitador de los intercambios del estudiante con su cuerpo, con el movimiento y la danza. El educador con una mirada entrenada tendrá que descubrir los problemas corporales individuales para apoyar apropiadamente a cada alumno y guiarlo de la mejor manera en la búsqueda de la solución personal. Además, es en este momento en el que se pondrán en juego sus saberes profesionales y experiencia personal, ya que pone al servicio de cada alumno los caminos y soluciones posibles que ha encontrado para resolver ese problema en específico o alguno parecido y que en el caso

particular de la danza, pasan primero por la vivencia corporal y luego por la reflexión del proceso.

Según lo que escribe Regina Otero en su libro “La educación artística y su relación con la enseñanza escolar “ (1979), el educador de arte debe ser un artista y pedagogo a la vez, el artista al ser educador de alguna rama artística, debe ser profesional y tener experiencia creadora e interpretativa para luego manejar los diferentes procesos, en los cuales abordará o llevará a cabo a sus estudiantes, ya que no es concebible ni suficiente que el docente se conforme con enseñar sólo lo que ha leído en los libros o ha visto en videos.

Como pedagogo de arte deberá tener conocimientos y manejar los siguientes aspectos:

- La parte teórica y práctica de los contenidos que se entregarán, en el momento del aprendizaje.
- Debe manejar los objetivos, contenidos, procesos, formas y medios de evaluación del área artística enseñada.
- Debe estar al tanto de los acontecimientos culturales, que estén sucediendo, para que así pueda desenvolverse en el medio artístico y ubicar la asignatura enseñada por él, en un contexto amplio.

A diferencia de lo enunciado por Regina Otero, Louis Porcher y colaboradores en su libro “La educación estética, lujo o necesidad” (1975), plantea que no es necesario ni primordial que los profesores que dictan estos ramos, dominen las técnicas de la danza para enseñarla, lo que sí advierte es que es muy importante conocer el medio de expresión, asistir a los espectáculos, tomar talleres, es decir desarrollar la sensibilidad ante el movimiento y la danza.

A su vez, Gordon (1978), hace una diferencia entre un educador tradicional y un educador artístico, y plantea que el primero fija su atención en el objeto, mientras que el otro se interesa más por la gente que percibe el objeto de arte y que aprende de arte. Ya que un artista se caracteriza por ejercer y vivenciar diariamente la disciplina artística y supone una disposición

especialmente sensible frente al mundo que lo rodea, reflejando esta sensibilidad y expresividad en obras de arte. El artista es un individuo que ha desarrollado tanto su creatividad como la capacidad de comunicar lo que siente, y de este modo es capaz de promover su formación integral, sus propias posibilidades de disfrute de la experiencia artística a otras personas, contribuyendo a potenciar la sensibilización al área de las artes que ayudaría a moderar la tendencia intelectualista general que predomina en la educación de hoy en día.

Entonces, al poseer sólidos conocimientos, resultantes de vocación, experiencia escénica y formación especializada, el docente que enseña danza buscará que “el conocimiento vivido de su cuerpo, el hecho de estar a gusto con su piel, transforme su mirada sobre los otros y produzca esa empatía que crea un lazo pedagógico, estimulando su espíritu creador”<sup>16</sup>

Es decir, el profesor de danza, no será sólo un modelo externo, al cual los alumnos tengan que copiar, sino que al ser un conocedor del método, que lo ha vivenciado y sigue vivenciándolo, entregará consignas sensibles, claras y precisas que incentivarán al alumno en su proceso autoperceptivo.

Además encaminará la enseñanza a partir del descubrimiento guiado de cada estudiante, incentivándolos a que encuentren la solución a las tareas o problemáticas que van apareciendo en el camino, según sus propias experiencias.

Así también lo menciona Howard Gardner (1994) en su libro “Educación artística y desarrollo humano”, quien establece que es característico de un profesor que posee poca experiencia y formación de artes, a una tendencia de enseñar los términos y conceptos artísticos en un “marco descontextualizado” quedándose sólo con un conocimiento pobre y básico de cierta disciplina, a diferencia del conocimiento que domina el maestro/artista, el cual lo lleva en “la sangre” y es transmitido mediante el ejemplo vivo y el modelaje idóneo.

Esto es fundamental en la enseñanza de la danza, sobretodo al momento de abordar los Programas de Artes Escénicas (danza) para tercero y cuarto medio, los cuales fueron creados por “personas de la danza”, ya que éste está constituido por contenidos y objetivos muy específicos,

---

<sup>16</sup>Berge Ivonne, “Vivir el cuerpo”, ed. La Aurora, 1980, Buenos Aires, pág. 118

los cuales requieren de una enseñanza sensible, motivadora, reflexiva e inspiradora, por lo cual, deben ser manejados y enseñando con mucho estudio y propiedad por quien los imparte, para que la enseñanza de cada materia sea comprendida en profundidad por los estudiantes y no quede solamente en la forma, asignándole un carácter anecdótico a este tipo de aprendizaje.

En otras palabras, una profesora que es especialista en una “asignatura X” y que imparte el curso de danza, no es especialista en danza, por más que haya tenido alguna experiencia dancística o haya tomado algún taller, a diferencia de un profesor/a que se ha formado específicamente en esta disciplina artística, que la ha vivenciado diariamente y que consta con una formación profesional y con las competencias necesarias para desarrollarse y entregar conocimientos en esta área.

Al reflexionar sobre este tema, es importante hacer la diferencia entre una persona aficionada, la cual ejerce alguna actividad sin un carácter profesional, sino más bien lo hace por afición personal y no busca una finalidad productiva concreta; y una persona profesional, la cual tiene el oficio de lo que hace como motor para su vida y al momento de brindar un servicio, como por ejemplo, educar, éste lo hará garantizando un proceso y resultado de calidad. Es decir, una persona que ve y se dedica a la danza como un hobby o pasatiempo, otorgándole un valor de entretenimiento a ésta, por lo tanto brindándole un nivel de intensidad más bajo que el que le dedica una persona profesional, quizás, puede vivirla, experimentarla e incluso crear y gozar de ella, pero al hablar de contextos educativos sobre todo dentro del ámbito escolar, es diferente la situación, ya que es necesario tener herramientas relacionadas a la pedagogía, metodologías adecuadas y sobre todo un compromiso, pasión por lo que hace y por enseñarlo a otros con dedicación y profesionalismo.

Es trascendente también pensarlo de esta manera, para poder sustentar y darle el real valor a las personas que se dedican a estudiar la carrera de danza y toman como elección dedicarse y vivir para y por ella, es decir, respaldar el oficio como artistas y docentes de la danza, validarla social y académicamente como debiese serlo, ya que la realidad de la enseñanza y la pedagogía de la artes, sobretodo de la danza, hoy en día no es esa, más bien, es mirada con menor valor que las demás asignaturas y existe poca conciencia de cómo puede influir en la formación de un

estudiante. Independiente del contexto educativo en el cual se imparta el ramo de danza, es decir, si se lleva a cabo en un taller electivo extraprogramático o en un curso que está dentro del currículum escolar del establecimiento, los cuales evidentemente tienen diferencias en relación a los objetivos que se proponen con los estudiantes, por lo tanto, tendrán diferencias en los contenidos y en la manera de abordar el trabajo, sin embargo, la responsabilidad de educar y de enseñar la danza es la misma, por lo tanto, debiese ser dictado por alguien que sea especializado en la materia, debe abordarse con la misma seriedad, compromiso y responsabilidad. Generalmente los talleres electivos son elegidos por los propios alumnos libremente, es decir, que están interesados en aprender y tener un acercamiento real con la disciplina elegida, entonces el profesor con el que le toque vivir esa experiencia va a ser determinante en la impresión que se lleve este alumno, el profesor debe tener conocimientos y ser experto en lo que está entregando, para que el resultado sea fructífero.

Todo lo anterior toma aún más peso y respaldo al leer lo que plantea Judith Akoschky en el libro “Artes y escuela” (1998) , quien dice que el profesor de artes que se ha especializado y perfeccionado en su área artística y que ha sido capaz de transferirlo al aula, producirá mejoras significativas en el aprendizaje de los alumnos y será fundamental para la formación integral de éstos, logrando mayor desarrollo en la expresividad y creatividad y sobretodo, al ser especialistas en el área artística, logran transmitir un horizonte de experiencias en el terreno del arte, teniendo la posibilidad de integrarlo al resto de las áreas del aprendizaje.

### **Tercer capítulo: Educación Artística**

“El arte es una de esas cosas como el aire, que está alrededor nuestro en todas partes, el arte está presente en todo lo que hacemos para agrandar nuestros sentidos”

La definición de arte es abierta, subjetiva discutible. No existe un acuerdo entre historiadores, filósofos o artistas. A lo largo de la historia se han dado muchas definiciones de arte, entre ellas: «el arte es el recto ordenamiento de la razón» (Tomás de Aquino); «el arte es aquello que establece su propia regla» (Schiller); «el arte es el estilo» (Ma Dvořák); «el arte es expresión de la sociedad» (John Ruskin); «el arte es la libertad del genio» (Adolf Loos); «el arte es la idea» (Marcel Duchamp); «el arte es la novedad» (Jean Dubuffet); «el arte es la acción, la vida» (Joseph Beuys); «arte es todo aquello que los hombres llaman arte» (Dino Formaggio)<sup>17</sup>. El concepto ha ido variando con el paso del tiempo, por lo tanto partir pensando que desde la definición de arte como concepto ha sido compleja a través de la historia, más difusa puede llegar a ser la definición de su enseñanza, es decir, ¿qué es la educación artística?

El concepto que se tiene de educación artística suele ser muy variado, diverso, no existe una adecuada información sobre ésta, sobre todo en las personas que no se desenvuelven en el ambiente del arte. En ocasiones observamos que las deficiencias en su concepción tienen origen en la familia y en nuestra formación desde estudiantes, por lo tanto en las instituciones educacionales de las etapas escolares, creando una noción social errónea frente al tema.

Popularmente existe la creencia que el arte no debe enseñarse, que no requiere de un proceso de aprendizaje, se miran como habilidades adquiridas o heredadas, algo así como el talento innato, o por herencia familia. También se cree que las habilidades relacionadas al arte, son diferentes a las de leer, calcular y escribir, se relaciona directamente con un campo de lo afectivo de lo subjetivo, y ahí nuevamente nos encontramos con un problema que surge desde el sistema educacional, que tiene que ver con el hábito de establecer territorios separados y fronteras inviolables, en este caso entre el arte y la ciencia, si se ha creado oposición entre ambas, se ha

---

<sup>17</sup> [www.wikipedia.cl](http://www.wikipedia.cl)

debido a una concepción limitada de ellas, “el arte es la representación y la ciencia es explicación de la misma realidad”<sup>18</sup>.

Esto lleva a que exista una mirada otorgada de la sociedad de que la educación artística deba relegarse a centros de educación especial y que no tenga su importante cabida dentro de los establecimientos educativos y es así como se deriva ese conocimiento a centros especializados donde los niños puedan adquirir las diversas clases de expresión artística, sucediendo que el arte se vuelva un patrimonio de unos pocos, de elite, de los más favorecidos o con más recursos que tienen acceso a este tipo de experiencias.

En algunos planteles educativos solo se organizan cursos que llevan a un enriquecimiento intelectual del alumno y en otros se asignan una o dos horas semanales a clases de pintura y canto para permitir un descanso de las otras actividades escolares consideradas de mayor importancia curricular, esto lleva a que entre la mayoría de educadores, padres, familia y alumnos exista la idea de que la educación artística deba estar de cierta manera en un segundo plano.

Algunos autores se refieren a estas falencias que gravitan socialmente sobre la educación artística, nociones erradas en torno al arte que le otorga la sociedad contemporánea:

Así plantea Juan Acha en " cómo evaluar el arte" pág. 65:

- “El arte es belleza y ésta, placer”
- “El arte es un sentimiento y se privilegia a las sentimentalidades”
- “El arte es entretenimiento y no lo que aburre o exige esfuerzos intelectuales”
- “El arte es realismo fotográfico”

Jack Cross “en cómo evaluar el arte” pág. 67:

- “un respetable y relajante hobby”
- “un tipo de decoración interior”
- “una excéntrica oportunidad de autoexpresión”

---

<sup>18</sup> Herbert Read “Educación por el arte”, Paidós España 1999, pág 36.



Esta creencia tiene relación con que se piensa que la educación artística es más bien de carácter espontáneo y libre, y se desarrolla con esas mismas bases pensando que el niño descansa de lo meramente importante y pueda en algún sentido liberarse por medio de las manifestaciones artísticas, es visto también como una terapia.

Tal como plantean estos autores sobre la visión que tiene la sociedad del rol del arte dentro de ella, o más bien la valoración que se le otorga, es de pensar que el arte no requiere de esfuerzo intelectual y que solo sirve como desarrollo personal en el ámbito de lo emotivo, y no es precipitado relacionar esto con porqué el sistema educacional chileno ha dejado en desmedro a las artes en relación a las otras asignaturas.

También existen ideas relacionadas al estilo de vida, que pueden tener las personas dedicadas al artes, se tiene la noción de un estilo de vida libre, relajado sin mayores obligaciones, como inadaptados socialmente; frente a estas creencias que por muy antiguas que parezcan siguen existiendo, es importante destacar lo errónea que son esas afirmaciones, sobre todo en la disciplina artística que nos dedicamos nosotras, ya que, es todo lo contrario, se trata de disciplina, trabajo, orden, voluntad, perseverancia, respeto hacia el otro, y sobre todo mucho compromiso y entrega por el trabajo que se realiza.

Después de apreciar algunas de las diferentes visiones sobre la educación artística podemos dar una concepción más amplia y aceptada por conocedores del arte, críticos y artistas, una concepción más general y más acertada acerca de lo que verdaderamente es el arte. Por educación artística se entiende lo que constituye uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural. Las diferentes posturas oscilan desde los que sostienen la imposibilidad de la educación artística (el genio nace, no se hace), hasta los que la plantean como el único procedimiento válido en la tarea educativa (educación por el arte). Los dos objetivos prioritarios de la educación artística son: la confección de objetos artísticos y la contemplación recreativa de los mismos. Es decir, el arte no es sólo el amor a la vida y a las cosas, no es sólo hacer las cosas bien y con estilo, no es sólo una forma y estilo de vivir, el arte es la forma de expresión de un

artista al comunicar sus sentimientos, su imaginación, su inventiva, su creatividad, sus experiencias y vivencias a lo largo de la vida, que a través de una obra de arte se transmite al espectador por medio de los sentidos<sup>19</sup>.

Teniendo en cuenta las posiciones comentadas anteriormente Regina Otero plantea que “solo contribuyen a aislar la educación artística de la gran masa de escolares, basándose en argumentos falsos, es necesario hacer un replanteamiento de las políticas educativas en materia de la educación artística. Es el colegio el sitio más indicado para establecer los medios pedagógicos necesarios para una buena educación artística. Esto permitirá que aquella esté al alcance de todos”.<sup>20</sup>

La enseñanza del arte en las escuelas, se espera que sea el espacio reservado a la creatividad, pero también, como plantea Socías Batet (1996:8), la enseñanza del arte está en un lugar devaluado en el currículo, puesto que es considerado un lujo, o más duramente, un saber inútil, se tiene un prejuicio de que el arte es un "adorno" del espíritu, y por tanto un conocimiento superfluo, sobrante en los apretados y repletos currículo de los estudiantes, en los cuales se opta por primar, sobretodo, conocimientos más "utilitarios".

Al observar currículos de la mayoría de los colegios de nuestro país, nos encontramos con programas educativos que pretenden especialmente el desarrollo de destrezas motoras, verbales, preceptuales, sociales y de conocimientos matemáticos, históricos, geográficos y biológicos, y se percibe que la educación artística y estética está bastante relegada por decirlo menos. En algunos establecimientos solo se realizan cursos que llevan a un enriquecimiento intelectual del alumno y en otros solamente se dedican una o dos horas de clases de carácter artístico, que generalmente están asociadas a la pintura, música y son miradas como un descanso de las otras actividades consideradas de mayor importancia curricular. Aunque es difícil que las artes no estén presentes en el currículo, no están en igualdad de condiciones con las disciplinas consideradas "principales". Como plantea Gardner (1994), la sola presencia de una o más disciplinas artísticas en la escuela no es suficiente para que los alumnos accedan a experiencias que los conecten con

---

<sup>19</sup> [www.wikipedia.cl](http://www.wikipedia.cl)

<sup>20</sup> Regina Otero de Sabogal, “La Educación Artística y su Relación con la Enseñanza Escolar”, ed. Unesco, 1979, Bogotá Colombia, pág 7

la producción artística y promuevan en ellos el interés y el deseo por desarrollar modos de expresión específicos.

A las artes en la educación se les considera como "variables de ajuste": si falta tiempo escolar, si los recursos son escasos, si no hay suficiente personal docente o no han sido formados específicamente para la enseñanza de dicha disciplina, ello es menos grave que cuando ocurre con otras áreas del currículo. Si hay un proceso de reforma educativa en marcha, son otras las disciplinas consideradas críticas para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Se debe tomar en cuenta que las facultades perceptivas y sensoriales se desarrollan más rápidamente en la primera infancia, es decir, los niños pueden educarse en este sentido más fácilmente que los adultos, es por esto que es primordial poner énfasis en el desarrollo educativo de las artes (artes visuales, musicales, escénicas) desde los inicios de la formación formal, las decisiones sobre educación artística no deben tomarse en un vacío de valores, el desafío de ésta debe consistir en modular de manera eficaz los valores de la cultura, los medios disponibles para la educación de las artes, para su evaluación y los particulares perfiles individuales y de desarrollo de los estudiantes a educar, tomando conciencia que la existencia de un sistema educativo adecuado puede también marcar trayectorias del desarrollo humano o en el interior de una sociedad o cultura. Es necesario rodear al niño desde pequeño de un ambiente rico en estímulos y otorgarle los pasos iniciales de una buena formación estética, de acuerdo a cómo se le muestre la realidad, el niño apreciará, reproducirá y expresará su visión de ésta, tanto desde el punto de vista artístico, como social y afectivo.

Es necesario darnos cuenta que como sociedad debemos educarnos artísticamente, es decir, asistir a ver obras, espectáculos, para poder ir generando diálogos, lenguajes en común y sobre todo educar la visión artística, para esto es relevante la importancia que se le otorga a este tema en los colegios que tienen como misión entregarle a los niños desde los primeras etapas escolares una formación integral, incentivar, motivar e inspirarlos, para que tengan una educación completa, potente en todas la áreas, entregarles una sensibilidad estética que incluye por ejemplo prácticas de oír música, ir a museos, exposiciones, asistir a obras de Danza y Teatro etc., que tengan una opinión con respecto a lo que pasa cultural y socialmente en su país. La información

sobre los códigos estéticos de las obras, la habituación a éstas y la frecuentación a ellas son un pilar fundamental para una adecuada formación artística, lo cual nos dice que la educación estética obedece a un aprendizaje progresivo y no inmediato.

Si no ocurre este proceso el cual hemos nombrado, sucede lo que Louis Forquin en "Educación estética lujo o necesidad", denomina "una sordera y ceguera artística ", es decir, que aunque vean y oigan una obra ésta se constituirá en una confusión de estímulos los que serán clasificados de acuerdo a los esquemas con que se acostumbra a clasificar los hechos de la vida cotidiana, va observar el producto artístico de acuerdo a su experiencia inmediata, en ese sentido solo percibirá la obra como bonita o fea, como entretenida o aburrida, triste o alegre etc. Esta forma según Forquin solo lleva a una deformación sistémica de la obra de arte.

El autor también aporta que no basta para liberar al niño confiar totalmente en él , hay que proveerlo de medios para que exprese, la iniciación estética pasa necesariamente por fases de aprendizaje, "el arte no vive solo en el terreno de la afectividad inmediata, requiere cierto número de herramientas intelectuales"<sup>21</sup> Forquin se refiere a que la expresiones artísticas requieren de un aprendizaje metódico y gradual, en ningún caso se debe entender como una aprendizaje cerrado donde el estudiante copia y repite lo que hace su profesor , cosa que no debiese pasar dentro de ninguna área educativa, y menos en al área de estudio al que nosotras nos dedicamos, ya que funcionamos como una guía y vamos dirigiendo a los alumnos a que vayan asimilando lo que se les va enseñado y puedan observar al máximo para que ellos puedan utilizar este concomiendo de manera positiva y sea también un aporte a su vida y a todo lo que puede ser aplicable, se parte de la base que la finalidad general de la educación es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando al mismo tiempo la individualidad así lograda con la unidad orgánica del grupo social al cual pertenece el individuo. Enseñar arte en el sistema escolar supone vivir una tensión entre la necesidad de promover diversas formas expresivas que reflejan el carácter único de original de la visión y emociones de los alumnos. Así como su capacidad personal de reaccionar estéticamente frente a las obras de otros. La pedagogía artística debe fomentar procesos de imaginación, sensibilidad, creación personal y apreciación,

---

<sup>21</sup>Louis Porcher, "Educación estética, lujo o necesidad", ed. Kopelusz, 1975, Buenos Aires, pág.15

respetando la individualidad de los niños y jóvenes y poniendo la evaluación al servicio de este propósito.

La subjetividad, los sentimientos y las emociones no son un componente privativo de las artes, también están presentes, con mayor o menor nivel de intensidad, en todas las áreas del currículo. Según Regina Otero (1979), existen dos niveles de educación artística, un primer nivel de conocimientos teóricos y prácticos, que son universales y un segundo nivel de creación individual, el cual está basado en las herramientas que aporta el primer nivel, la autora aporta que ambos niveles están constantemente complementándose y se enriquecen entre ambos, se entiende que las herramientas teóricas y los conocimientos que se le entregan a los alumnos, deben ponerse en práctica en alguna creación, o que los alumnos puedan volcarlos en un producto artístico, mostrando su punto de vista, de qué manera se aprendió dicho conocimiento, en este sentido es importante el rol del profesor de arte, como guía de este proceso, y como ya hemos tratado antes, sumamente necesario que él sea profesional especializado de la materia que está enseñando.

Si ponemos atención en todo lo expuesto anteriormente, a nosotras nos queda claro, que es tarea de todos hacer que el arte esté inserto dentro de la educación formal, es responsabilidad de todos crear conciencia y educar artísticamente en nuestros colegios, dar las posibilidades y crear espacios dentro de los establecimientos educacionales, sobre todo espacios de danza, de creatividad, de reflexión, sobre la tarea y el rol que cumple el arte en la educación, si no lo hacemos desde nuestro lugar de bailarinas, profesoras, artistas, es muy difícil lograrlo desde afuera, somos nosotros los primeros que tenemos que empezar a sentirnos capaces de insertarnos y luchar por mejorar la calidad de nuestra educación, y por calidad entendemos una educación completa, diversa, libre sin prejuicios ni discriminación.

## **7. Marco Metodológico**

### 7.1 Enfoque Metodológico y Diseño de la investigación

Esta tesis tiene un enfoque comprensivo pues define múltiples realidades construidas por los sujetos que ven y viven los fenómenos directamente.

Hay una clara interacción entre las investigadoras y la realidad social, por tanto no se pretende establecer relaciones de causas y efectos sino que espera interpretar los fenómenos desde las personas, captando los significados que ellas, a partir de su subjetividad, atribuyen a los hechos.

Tampoco se espera generalizar sus resultados, sino que elabora descripciones ideográficas, acotadas al contexto estudiado.

Nuestra tesis será una investigación cualitativa de carácter descriptiva, ya que tendrá énfasis en la validez del estudio a través de la proximidad a la realidad, interactuando directamente con los sujetos a estudiar, se observará en terreno y se entablará un diálogo permanente entre el observador y los observados, se buscará un análisis permanente del fenómeno social a investigar, respondiendo así al problema y objetivos propuestos.

### 7.2 Delimitación del campo de Estudio:

Para desarrollar esta investigación, fue fundamental entrevistar a personas relacionadas tanto del mundo del arte y la danza, como del área de la educación; entrevistamos a profesionales del Ministerio de Educación y a importantes agentes de la danza nacional, relacionada al consejo de la cultura y las artes, así como también a directores de los distintos colegios y a los docentes a cargo de la enseñanza del arte escénico.

### 7.3 Población o Universo:

#### **-Colegio 1:**

Dependencia: particular subvencionado de financiamiento compartido.

Mixto

Nivel socio-económico: medio-bajo

Superficie de terreno: 11.000 mts cuadrados

Superficie construida: 6.000 mts cuadrados

Número de alumnos: 1623

Número de cursos: 40

#### **- Colegio 2:**

Dependencia: particular pagado

Mixto

Nivel socio-económico: medio alto

Superficie de terreno: 10.000 mts cuadrados

Superficie construida: 8.000 mts cuadrados aproximadamente

Número de alumnos: 960

Número de cursos: de 1° básico a 4° medio: 38 cursos (El jardín Infantil del colegio está en otra dirección)

### 7.4 Fundamentación de las técnicas e instrumentos de recolección de la información:

Nuestro instrumento de recolección de la información es la entrevista en profundidad, pues se buscó encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus perspectivas, puntos e interpretaciones de la realidad estudiada.

Se entrevistó tanto a docentes como directivos de cada establecimiento educacional, éstas fueron de carácter individual habladas, monotemáticas, dirigidas y estructuradas generalmente, pero en ciertas situaciones fue necesario también realizar entrevistas libres y no estructuradas.

### 7.5 Aplicación de los instrumentos de Recolección de la información:

La entrevista que realizamos en el Consejo de la Cultura y las artes se llevó a cabo en Julio del 2009 en la ciudad de Valparaíso.

La segunda fue realizada en Septiembre del mismo año a la, en ese entonces, encargada del área de curriculum del Ministerio de Educación en la ciudad Santiago.

La tercera entrevista fue llevada a cabo en Mayo del año 2010, al colegio número 2, ubicado en la comuna de Las Condes, Santiago.

La cuarta y última se concretó en Agosto del año 2010, al colegio número 1, ubicado en la comuna de El Bosque, Santiago.



## **8. Análisis de la información:**

### **8.1 Plan de Análisis:**

Se ha considerado utilizar categorías predefinidas, ya que, las preguntas realizadas nos sirven como referente para realizar un análisis.

Éstas son:

1. Conocimientos de los programas de formación diferenciada, artes escénicas para tercero y cuarto medio.
2. Realización de talleres artísticos en el colegio, específicamente danza.
3. Especialización Docente.
4. Importancia de la *educación artística a través* de los ojos de nuestra sociedad.

## **Primera Categoría**

### **Conocimientos de los programas de formación diferenciada, artes escénicas para tercero y cuarto medio.**

Antiguamente, la presencia de las asignaturas artísticas en los programas de estudio era deficiente, priorizando ciertas zonas de racionalidad de niños y jóvenes, dejando de lado la parte sensible. Es por eso que hoy en día la reforma educacional incorpora nuevas miradas de educar integralmente, para equilibrar los aspectos negativos de la vida contemporánea, resultantes de procesos de masificación, tecnicismo e hiper especialización, inmediatismo y pragmatismo; en resumen, de “deshumanización”.

Es por eso que se postula la danza como Medio para trabajar aspectos del ser humano que pueden encontrarse en estado de pasividad, como la sensibilidad en todos sus aspectos, la capacidad de conectarse con el cuerpo propio y el de los otros, potenciando el plano afectivo, intelectual, valórico y social, construyendo una realidad, un presente y un desarrollo en armonía. Este programa de danza, creado el año 2002, es el primer programa creado en base a estudios especializados en el tema propuestos por el ministerio, para la disposición de todos los establecimientos que los requieran para ser impartidos. Fue creado desde una visión universal de la danza, tomando muy en cuenta los factores históricos, sociales, étnicos y culturales que recaen en el patrimonio dancístico nacional.

El programa se estructura en tres unidades: una primera unidad denominada “El cuerpo: autoconocimiento, expresión y comunicación, la cual se centra en la conexión con el cuerpo propio y su relación con el cuerpo de los otros. La segunda unidad denominada “Apreciación crítica de la danza”, que tiene directa relación con el desarrollo del propio lenguaje en base a un entorno determinado que los rodea y una tercera unidad denominada “Proyecto de creación y producción”, la cual será el resultado de toda la experiencia vivida en las unidades anteriores.

El taller de danza dará a los estudiantes una amplia visión e información de ésta, vislumbrando diversas posibilidades expresivas y sensitivas, posibilitando que el estudiante se reafirme

reconociendo sus capacidades y fortalezas y a la vez sus debilidades y limitaciones, pero con mayor aceptación, ya que suele valorarse mucho más la diversidad humana al enfrentarse a distintos retos.

Por otro lado, el programa de danza posibilita también el desarrollo intelectual del estudiante, permitiendo que éste relacione el aprendizaje corporal con la elaboración de distintas ideas y opiniones, además del desarrollo ético que contribuye la enseñanza de ésta, en relación a la aceptación de la individualidad y la diversidad

**Un directivo del colegio número 1 señala con relación a los Programas de Estudio:**

*“Yo les conozco de oídas, nunca me he metido en ellos, no es mi especialidad, nosotros en realidad, como colegio no les hemos propuesto de manera concreta a través de cursos, nosotros tenemos las artes visuales y las artes musicales en tercer y cuarto medio, durante años no hubo diferenciación, solamente hubo artes visuales, por falta básicamente de postulantes que quisieran las artes musicales, eran demasiado poquitos, no podía ser, así que hasta este año no había artes musicales en tercer y cuarto medio, sí que había artes musicales dentro del plan común hasta segundo medio, después cambió”.*

**Por otra parte un directivo del Colegio número 2 explica:**

*-“No, confieso que no, ya que nosotros tenemos planes especiales que nos permiten cambiar los programas nacionales, entonces no trabajamos con un plan común y los planes diferenciados, que es con los que trabaja el Ministerio, nosotros tenemos un plan en el cual hacemos la parte de tercero y cuarto medio, artes visuales y hacemos artes escénicas, pero lo hacemos con un curriculum que es del bachillerato internacional, creado en Suiza, entonces no es un plan diferenciado con pocas horas si no que en el curriculum general de cada alumno tienen cuatro horas de teatro”.*

Como podemos apreciar, los actores no utilizan los Programas de Estudio como referentes ya que el directivo del colegio número 1, menciona que durante años no hubo plan diferenciado, por

lo tanto, no existía la necesidad de indagar en profundidad en ellos. Por otro lado, el directivo del colegio número 2, dice que ellos se basan en el curriculum del bachillerato internacional, creado en Suiza y no en los planes del Ministerio.

También fueron entrevistados dos docentes, uno de cada colegio quienes señalan:

**Docente Colegio Número 1:**

*“-No, porque no trabajo con niveles de enseñanza media, sólo con educación básica”*

**Docente Colegio número 2**

*-“En algún momento los conocí, no en profundidad, es decir, a grandes rasgos, lo que sé es que la idea era llevar el teatro a todas las asignaturas, como vía de aprendizaje y ver como era posible que a través de éste, el aprendizaje de los alumnos era mucho mejor, más profundo, se lograban las habilidades más altas, ya que el aprendizaje se hacía de una manera más didáctica y efectiva.”*

Creemos que es fundamental que hoy en día se conozcan los programas de artes escénicas, específicamente de danza, en los establecimientos, ya que son programas creados por profesionales de dichas disciplinas y por consecuencia hechos en base a mucho estudio y para ser impartidos por profesionales que manejan los contenidos establecidos en el programa.

Claramente el interés y la implementación de estos programas dependerán exclusivamente de lo que dicho establecimiento y el país en general espera en términos de aprendizaje. También creemos que la falta de conocimiento e importancia que se le da a estos programas es porque la realidad de hoy en día sigue siendo el valor que se le da a la PSU a nivel escolar y nacional, procurando dedicarle el mayor tiempo posible a la preparación de ésta en desmedro del resto de las asignaturas, en especial las artísticas.

## Segunda Categoría

### **Realización de talleres artísticos en el colegio, específicamente danza.**

Según lo que plantea García Ruso (1997), “la danza nace con la propia humanidad siendo un fenómeno universal que está presente en todas las culturas, en todas las razas y en todas las civilizaciones. Es considerada, generalmente, como la expresión de arte más antigua, a través de ella se comunican sentimientos de alegría, tristeza, amor, vida, muerte.

El hombre a lo largo de la historia, no sólo, ha utilizado la danza como liberación de tensiones emocionales, sino también, desde otros aspectos, tales como: ritual, mágico, religioso y artístico.”<sup>22</sup>

Hace años atrás, la danza cumplía un rol mucho más significativo en la vida pública, ya que como plantea Jean Boulch, “la danza es la manifestación de una expresión espontánea desde sus orígenes y antes de ser una forma de arte, es una expresión espontánea de la vida colectiva”<sup>23</sup>. Actualmente, la danza se ha convertido en un arte de elite, es decir, solo un grupo limitado de personas tienen acceso a ésta, se podría decir, que los que tienen los dotes y la formación técnica suficientes para llevarla a cabo. Idealmente es pensar la danza como una actividad al alcance de todos, sin importar la edad, el sexo, ni las condiciones socioeconómicas, ni los dotes.

### **El directivo del colegio 1 se refiere así a la presencia del taller de danza en su colegio:**

*“Tenemos danza moderna, ballet, danza folclórica, tenemos teatro, coro, orquesta, hay una cantidad enorme, ya cada uno desde ahí debe desarrollar los que se proponen en el currículo, el arte escénico no solamente tiene que hacer el arte escénico, sino que tendrá que tener las clases teóricas de apreciación artística, tendrá las clases teóricas de expresión de artes visuales y así sucesivamente todo lo demás. Nosotros las desarrollamos como opciones que llamamos*

---

<sup>22</sup> María García Ruso, “La danza en la escuela”, ed. INDE publicaciones, 1997, España, pág 15

<sup>23</sup>Jean Boulch, “El movimiento en el desarrollo de la persona”, ediciones Service, primera edición, 1997, Barcelona, pág 129.

*”academias” y para eso hemos sacado el tema de las artes y de la educación física en tercero y cuarto lo hemos sacado del currículo, de la clase sistemática de educación física, de la clase sistemática de arte, de la clase sistemática de música y lo hemos derivado a diversos grupos que hacen el programa de educación física desde las perspectivas de los diferentes deportes fútbol, voleyball, basketball, atletismo, cheerleader, desde ahí entonces se realizan, las dos horas de Educación Física no es la clase sistemática, sino a través de un determinado deporte y las clases de arte igualmente, a través de 20 academias diferentes. No son talleres, yo no quiero entrar en eso porque los talleres son algo, son pequeños grupos en cierta manera asistemáticos, no entran dentro del ámbito curricular, son plenamente voluntarios, de tal manera que si tú quieres lo tomas, sino lo dejas, se va a uno a otro, no insistes, sino que nosotros lo tenemos como parte del currículo las llamamos academias para vitalizarlas, que significa esto, por ejemplo si alguien quiere...*

*Tenemos una academia de teatro, si alguien quiere desarrollar todas sus capacidades artísticas mayormente en teatro, lo va poder hacer, pero el teatro no es solamente hacer arte escénico, sino que tiene que desarrollar las capacidades y todas las destrezas que propone el currículo para las artes plásticas, para las artes visuales, eso significa que los objetivos del currículo tiene que estar cumplidos a través de esas academias, entonces la asistencia es obligatoria y el profesor firma en el libro de clases y tiene que ser un profesor y así sucesivamente todo el resto de las cosas”.*

Como se refieren (Batalha 1983<sup>a</sup> y Xarez et, al 1992 citados por Ruso), la danza se compone de dimensiones, “el término dimensión hace referencia a las grandes esferas de intervención en las que la danza actúa con la finalidad de conseguir unos objetivos específicos”<sup>24</sup>. Son cuatro las dimensiones: ocio, artística, terapéutica y educativa.

Podemos definir las brevemente como:

Dimensión del ocio: ocupación del tiempo libre, carácter de relajación, se lleva a cabo en grupos de personas, el profesor tiene carácter de monitor.

---

<sup>24</sup> María García Ruso, “La Danza en la escuela”, *Inde publicaciones, 1997, España, Pág. 23*

Dimensión artística: forma de arte, se concreta en obras coreográficas, tiene como finalidad tener un producto artístico, una relación entre creador y público receptor. Requiere de niveles técnicos específicos, el profesor tiene carácter de entrenador.

Dimensión terapéutica: enfocado a personas con necesidades especiales de distinto tipo, tiene carácter de danza terapia y es impartido por un profesor o terapeuta.

Finalmente y en la que más nos enfocaremos es la dimensión educativa: se centra en el logro de distintos objetivos educativos, tanto dentro del ámbito escolar como dentro del ámbito familiar y social; busca potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, tal como propone Jacqueline Robinson “ la danza es altamente significativa , el lenguaje simbólico que utiliza ( en termino de movimiento espacio y tiempo) ,requiere de todas las facultades tanto cognitivas como físicas y afectivas, sería indispensable para el desarrollo del niño que éste pudiera tener acceso a esta forma particular de expresión y organización simbólica del universo. Idealmente la danza debería tener su sitio evidente, indiscutible en la educación. El niño tiene derecho a la danza”.<sup>25</sup>

**El mismo director citado anteriormente, justifica la inserción de la danza en el establecimiento:**

*“Muy simple, por tres razones la primera, porque es la expresión del cuerpo y la expresión del cuerpo es imprescindible para el reconocimiento de la propia persona en ese sentido entra dentro del proyecto educativo de conocimiento personal, segundo lugar, porque es la expresión de una manera de ser, sea cualquiera de las tres danzas, y la tercera , porque a mí me interesa mucho el desarrollo de la armonía física, digo a mí, al colegio, entonces en ese sentido el reconocimiento personal, el reconocimiento del cuerpo, el desarrollo armónico del aspecto físico, porqué no decir también de la apreciación musical , es importante , eso es lo que pretendemos ¿ qué tipo de Danza? Da lo mismo, siempre y cuando tenga categoría universal, en otras palabras, no puede ser la danza que se le ocurra a cualquiera y nosotros en realidad no haríamos danza hip hop de las tribus urbanas, no, no queremos que representen a ninguna tribu urbana, tampoco ninguna tribu de ningún tipo, en este sentido el colegio pretende que los tipos de danza que se bailen igual que cualquier otra actividad que se realice en el colegio tenga una*

---

<sup>25</sup> Jacqueline Robinson, “ El niño y la danza”,ed. Ediciones Mirador, 1992,España, Pág. 54

*calidad que por lo menos pueda ascender, pretender un carácter universal, de calidad reconocida universalmente”.*

**También se refiere a la importancia y al lugar que ocupan los talleres artísticos en el colegio:**

*“El área de las academias tiene aquí más o menos casi un tercio del presupuesto, en este momento tenemos 1.300 inscritos en academias, eso da un poco el carácter que tiene impreso el colegio además, nosotros creemos que el tema del arte siendo como expresión de lo más profundo del ser humano, hace que las vivencias que se dan, creen un lugar donde el hombre exprese de manera más natural y las actividades que hacen si son educativas crean una impronta mucho mayor y mucho más profunda, y eso significa que los aprendizajes concretos útiles, prácticos , pueden que no sean tantos, pero sí la educación, en el sentido que la educación a través del arte, del deporte, esas vivencias son tremendamente educativas y con educación profunda y duradera, por eso se le da tanta importancia en este colegio, algunos dicen para que tengan desarrollo artístico posterior y sí, si es que alguno pueda ser, pero no es la intencionalidad primera.”*

Con lo dicho anteriormente, creemos que la presencia de la danza en instancias escolares funciona como un arte potencial para el desarrollo armónico e íntegro de los alumnos, ayuda a desenvolverse social y afectivamente, reforzando también la conciencia del espacio personal y el exterior, lo que ayuda al desarrollo de la imagen corporal, tiene funciones de desarrollo de comunicación no verbal, siendo hoy en día la palabra y la imagen los canales exclusivos de comunicación en situaciones pedagógicas, por lo tanto la danza tiene una función afectiva, comunicativa y de relaciones.

También se considera que la danza potencia actitudes creativas lúdicas y críticas en el momento mismo de experiencia dancística y además se aplica en los diferentes ámbitos escolares y de la vida. Sin embargo, en el colegio número 2 no se ha implementado un taller de danza.



## **El directivo 2 comenta la ausencia de la danza en su establecimiento**

*“Este año no se ha implementado el taller de danza, ya que los talleres que hay ahora los imparten los profesores del colegio, como por ejemplo tenemos teatro extracurricular y también dentro del curriculum, éste se hace en segundo, tercero y cuarto medio como curriculum y éste se basa en el bachillerato internacional, ya que el curriculum del colegio en general, está basado en éste, y dado que no existe la presión, como existe, por ejemplo, en los ramos que son de PSU, en donde estás obligado a cubrir los contenidos nacionales, nos quedamos con uno porque tratar de mezclar dos, siempre terminas agregando y en el caso del bachillerato no puedes quitar porque esos alumnos tienen que ir a exámenes”*

## **Se refiere también a la relevancia de los talleres artísticos en su colegio**

*“Arte, si tú lo miras en el curriculum, tiene un horario menor que otras asignaturas y eso está incluso en lo que propone el Ministerio en los planes de estudio, en lo que propone como mínimo, no propone los mismos mínimo para arte que lo que propone como mínimos para matemáticas o castellano, y te deja también horas de libre disposición que uno puede jugar con ellas, pero lo que pasa en general con estas horas de libre disposición, es que uno las termina asignando para aumentar las horas de enseñanza a los ramos considerados básicos, como matemáticas, sociales, lenguaje, etc.. y que finalmente son los ramos de PSU, en nuestro caso le asignamos muchas horas a la enseñanza del inglés, pero eso tiene que ver con el proyecto educativo del colegio.*

*Ahora, en relación al arte, creo que ha cambiado la calidad de arte que se está enseñando, en música, estamos tratando de mejorar lo que se hace y hemos construido salas de música, que no existían, y dividimos los cursos en los que hacen instrumento y los que hacen coro, hemos hecho una inversión en instrumentos, hay niños tocando violín, chelo y nuestra ambición es poder crear una pequeña orquesta en el colegio.*

*También construimos un gimnasio, un teatro, además hemos invertido en tecnología y obviamente en términos modernos, la tecnología es bien fundamental para varias formas de*

*arte, entonces ahí estamos trabajando en proyectos de multimedia, entre sexto básico y segundo medio, trabajan haciendo videos, creando noticiarios, ese tipo de cosas.”*

**Tomando en cuenta lo que plantean los directivos de los diferentes colegios, los docentes entrevistados se refieren a la cantidad de horas asignadas a su asignatura y nos comentan:**

**Docente colegio 1:**

*“Nivel preballet 1 hora y media semanal y principiantes e intermedio, clases 2 y 3 veces por semana.*

**En relación a si son suficientes nos dice:**

*“Sí, ahora sí, en un comienzo no, es difícil ganarse los espacios en los colegios para hacer las clases como corresponde, cuando empecé estuve 3 años sin salón de danza y me costó mucho conseguirlo, a medida que vieron el progreso de las niñas, se fue ganando espacio”.*

**Lo que plantea el docente del colegio 2, refiriéndose al mismo tema:**

*“Son cuatro horas semanales. No creo que sean suficientes ya que en el fondo el trabajo de la pedagogía del teatro requiere más tiempo de los que está planificado para profundizar y crear un trabajo final, entonces nosotros vivimos pidiendo permiso para ensayar horas extras y preparar lo que se necesita”*

Podemos concluir y basándonos en las respuestas de los directivos y los docentes, sostenemos que la inserción de la danza y el arte en los contextos escolares, sigue teniendo poca cabida si no se le otorga la importancia que realmente tiene, y por lo tanto la calidad de la educación y la formación de los estudiantes sigue siendo de un empobrecimiento creativo, de sensibilidad, de integración, crítico y sobre todo de valoración estético-artístico.

## **Tercera Categoría**

### **Especialización Docente**

Según como plantea Lorenzo Luzuriaga, en “Historia de la Educación de la Pedagogía”, podemos entender por educación como la influencia sobre los jóvenes, con el fin de formarlos o desarrollarlos íntegramente, pero por otro lado significa también, la acción de una sociedad sobre generaciones de jóvenes, con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva. La educación es en sí misma, una parte primordial en la vida del hombre y de la sociedad en general y ha existido desde los orígenes del ser humano.

Se puede decir que la educación es un componente esencial de la cultura; si no existiera la educación sería muy difícil el desarrollo y la transmisión de ésta. “Una cultura sin educación sería una cultura muerta.”<sup>26</sup>

A la Pedagogía se le puede entender como una reflexión sistemática sobre la educación, la pedagogía es la ciencia de la educación. La educación sin pedagogía, sin una reflexión sistemática, sería mera mecánica y acción rutinaria.

Es en este contexto educativo y de reflexión constante sobre el educar, en donde aparece un importante mediador de este proceso, nos referimos al profesor o maestro, quien juega un rol fundamental dentro de la formación, cualquiera sea su índole, pues aparte de transmitir los conocimientos de manera motivadora e inspiradora, deben ser capaces de crear un ambiente adecuado y por sobre todo lograr que los estudiantes comprendan de manera significativa lo que se les quiere enseñar. Es desde ahí, entonces, donde surge la necesidad de una preparación adecuada por parte del profesorado, para alcanzar los objetivos planteados y llevar a cabo adecuadamente esta labor, esto significa, por una parte, estar en una actitud de constante perfeccionamiento docente, una necesidad de actualizar la formación del profesorado, esto se plantea como una condición imprescindible para evitar la rutinización profesional y la obsolescencia del sistema educativo.

---

<sup>26</sup> Lorenzo Luzuriaga, “Historia de la educación y de la pedagogía”, ed. Losada, S.A, 1967, Buenos Aires, pág.12

Es desde este punto de partida, que nace el cuestionamiento sobre la relevancia de la especialización docente, es decir, si los profesores de los establecimientos deben tener estudios específicos sobre el tema que imparten, a lo que en este caso nos compete , el área artística, puntualmente la danza.

**Sobre este tema, se refiere el directivo del colegio número 1 con respecto a si los docentes de los talleres artísticos son especialistas en sus áreas:**

*Así es, una es de la escuela de teatro, la de danza moderna es profesora de Educación Física, especialista en danza moderna, la folclorista es profesora también e integrante de un conjunto folclórico que no me acuerdo como se llama y la profesora de Ballet estudió en el Teatro Municipal y en la Universidad de Chile.*

En relación a la respuesta dada por el directivo del colegio 1, podemos decir que no comprende la formulación y el objetivo de la pregunta, o el valor que le damos al concepto especialización docente, ya que dice que una profesora de educación física “especialista en danza moderna”, es la encargada del taller de danza, lo que según nosotras comprendemos y creemos no sería una profesora con las herramientas y la formación necesaria para desarrollar una clase de dichas características, sobretodo si tomamos en cuenta lo específico de los contenidos a impartir que se establecen en el programa para tercero y cuarto medio, contenidos que deben ser manejados y enseñados con mucho estudio y propiedad; en otras palabras, una profesora de educación física no es especialista en danza , por más que haya tenido alguna experiencia dancística, a diferencia de un profesor/a que se ha formado específicamente en esta disciplina artística y que consta con una formación profesional y con las competencias necesarias para desarrollarse y entregar conocimientos en esta área.

**Sobre este punto se refiere también la docente de este mismo establecimiento:**

*Si, estudié en el teatro municipal y en la Universidad de Chile.*

*Uno tiene que ser especialista en la disciplina que desempeña. De mi parte tengo que tener conocimientos tanto dancísticos como de maestro, hay buenos bailarines pero no buenos profesores y viceversa, para mí en lo que he visto, es bueno complementar las dos áreas.*

Según lo que escribe Regina Otero en su libro “La educación artística y su relación con la enseñanza escolar “ (1979), el educador de arte debe ser un artista y pedagogo a la vez, el artista al ser educador de alguna rama artística, debe ser profesional y tener experiencia creadora e interpretativa para luego manejar los diferentes procesos, en los cuales abordará o llevará a cabo a sus estudiantes.

Como pedagogo deberá tener conocimientos y manejar los siguientes aspectos:

- La parte teórica y práctica de los contenidos que se entregarán, en el momento del aprendizaje.
- Debe manejar los objetivos, contenidos, procesos, formas y medios de evaluación del área artística enseñada.

Debe estar al tanto de los acontecimientos culturales, que estén sucediendo, para que así pueda desenvolverse en el medio artístico y ubicar la asignatura enseñada por él en un contexto amplio.

A diferencia de lo enunciado anteriormente, Louis Pocher y colaboradores en su libro “La educación estética, lujo o necesidad” (1975), plantea que no es necesario ni primordial que los profesores que dictan estos ramos, dominen las técnicas de la Danza para enseñarla, lo que sí advierte es que es muy importante conocer el medio de expresión, asistir a los espectáculos, tomar talleres, es decir desarrollar la sensibilidad ante el movimiento y la danza.

Nosotras creemos que hoy en día, la educación artística debe abordarse con responsabilidad, sobretodo si queremos que el arte tenga la misma importancia y valor que las demás asignaturas en la enseñanza escolar. Es por esto, que los educadores de arte deben también estar al mismo nivel que los demás profesores, por lo tanto deben ser profesionales de dichas asignaturas.

Es importante para nosotras hacer la diferencia entre una persona aficionada y una persona profesional, que tiene el oficio de lo que hace como motor para su vida, es decir, creemos que una persona que ve la danza como un hobby o entretenimiento y se dedica a ella en un nivel de intensidad más bajo, quizás, puede vivirla, experimentarla e incluso crear y gozar de ella, pero al hablar de contextos educativos sobre todo dentro del ámbito escolar, es diferente la situación, ya que es necesario tener herramientas relacionadas a la pedagogía, metodologías adecuadas y sobre todo un compromiso, pasión por lo que hace y por enseñarlo a otros con dedicación y profesionalismo. Es trascendente también pensarlo de esta manera, para poder sustentar nuestra carrera y elección vocacional, a modo de que nuestro oficio como docentes sea validado social y académicamente como debiese serlo, ya que la realidad de la enseñanza y la pedagogía de la artes, sobretodo de la danza, hoy en día no es esa.

**El directivo del colegio numero 2, a pesar de que en su respuesta se refleja que comprende el valor que le damos al término especialización docente, también reafirma lo que hemos mencionado anteriormente:**

*No son especialista en el sentido que hayan estudiado originalmente teatro, pero sí tienen posgrado en educación teatral. En el ramo de teatro dentro del curriculum hay un profesor que originalmente es profesor de castellano, y el otro es profesor de inglés.*

*En el taller de teatro, la profesora que lo dicta sí estudió la carrera.*

**Además se refiere a la necesidad y valor que tiene un profesor de arte en relación a un profesor de cualquier otra asignatura:**

*Desde un punto de vista del valor intrínseco de lo que hacen, sí son igualmente necesarios, es decir, desde un punto de vista formativo, no me cabe mucha duda, porque creo que es una parte súper importante en los seres humanos en cultivar la sensibilidad estética y en general, las artes te ponen en contacto con esa parte y muchos colegios no lo hacen, entonces generan tipos de seres humanos que tienen, por así de decirlo, una cojera, que salen del colegio y no leen, no escuchan música, no van al teatro, etc.... Si me lo preguntas desde el punto de vista de peso real en el mundo, no, y eso es básicamente por la situación que enfrentan los colegios de presión por*

*las pruebas de egreso, es decir, los ramos que tienen que rendir en PSU, por ejemplo, o aquellos ramos que son básicos para las carreras por las mallas iniciales en la universidad, terminan siendo las que se llevan el mayor peso desde el punto de vista, particularmente de los padres, los cuales son los que al incorporar a sus hijos al colegio, parten diciendo que lo que más les interesa es que sus hijos tengan ramos artísticos, pero en tercero y cuarto medio, les da lo mismo.*

**A esto se refiere también la docente de este mismo colegio:**

*Hice una especialización en pedagogía teatral en la Universidad Católica hace ocho años, el cual duró dos años.*

*Yo no soy de la idea que son sólo los profesores los que tenemos la capacidad y el dominio completo para saber enseñar, creo que hay personas que pueden hacerlo igual o mejor sin necesariamente ser profesores.*

*Creo que hay actores que son muy buenos profesores, sin tener el estudio de pedagogía, pero que de todas maneras es necesario que tenga al tanto los ramos de docencia. Aun así, en un principio yo creía que uno debía enseñar sólo la especialidad que estudió, de hecho yo me sentía súper agredida cuando llegaba un actor aquí a enseñar teatro, ya que ellos manejan una cantidad de competencias técnicas que yo desconocía, pero lo que yo captaba es que ellos no dominaban lo que es la docencia, en relación a las frustraciones de los alumnos, a los procesos de éstos, ya que en general, sólo les importaba el producto, más que el continuo y que tampoco estaban muy comprometidos en relación al diario vivir del alumno. Entonces en términos generales, yo te diría que prefiero que tengan estudios, prefiero que sean especializados, pero también se me ha ablandado el corazón y la cabeza, en pensar en que no todo lo que venga del estudio especializado te va a dar el nombre de un buen profesor.*

*Ahora también hay que ver el contexto, es decir, si es un ramo artístico dentro del curriculum, si creo que el profesor debe tener estudios especializados, pero si es en un taller extracurricular y el objetivo de éste no es hacer bailarines, por ejemplo, sino que los alumnos se distraigan y se*

*diviertan, no me parece que en ese caso sea necesario tener una profesora que sea bailarina y sepa todos los conocimientos técnicos de danza, pero en un colegio que esté en el curriculum y que tenga objetivos claros en la danza, evidentemente que tiene que tener un especialista a cargo. Entonces creo que depende de los objetivos que se tengan y además de los recursos que tenga el colegio.”*

Para nosotras hay una diferencia entre un taller electivo extraprogramático y un curso que esté incluido dentro del curriculum de cierto establecimiento, ya que, los objetivos que se proponen van a ser diferentes, por lo tanto, los contenidos y la manera de abordar el trabajo también, sin embargo, pensamos que de igual manera debe ser dictado por alguien que sea especializado en la materia, debe abordarse con la misma seriedad y responsabilidad. Generalmente los talleres electivos son elegidos por los propios alumnos libremente, es decir, que están interesados en aprender y tener un acercamiento real con la disciplina elegida, entonces el profesor con el que le toque vivir esa experiencia va ser determinante en la impresión que se lleve este alumno, el profesor debe tener conocimientos y ser experto en lo que está entregando, para que el resultado sea fructífero.



## Cuarta Categoría

### **Importancia de la *educación artística* a través de los ojos de nuestra sociedad.**

“El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin hombre, pero quizás tampoco hombre sin arte. Por él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral”<sup>27</sup>

Es lógico, entonces, preguntarse cuál es el horizonte de experiencias artísticas y de consumos culturales al que puede acceder cualquiera de nosotros.

La enseñanza del arte en las escuelas, se espera que sean el espacio reservado a la creatividad, pero también, como plantea Socías Batet (1996:8), la enseñanza del arte está en un lugar devaluado en el curriculum, puesto que es considerado un lujo, o más duramente, un saber inútil, se tiene un prejuicio de que el arte es un "adorno" del espíritu, y por tanto un conocimiento superfluo, sobrante en los apretados y repletos currículo de los estudiantes, en los cuales se opta por primar, sobretodo, conocimientos más "utilitarios".

### **En relación a este tema, el directivo del colegio 1 opina sobre qué ramos de arte se deben impartir en los colegios:**

*Yo siempre he tenido dos temas súper obligatorios, uno que es el tema de los clásicos, la expresión artística de lo que es clásico de la cultura occidental, todos los movimientos el clasicismo es imprescindible y el otro elemento es la representación de las raíces chilenas , esas son las dos partes, también incorporar elementos más contemporáneos, más aterrizados a lo nuestro, depende también de las cualidades e intereses de los profesores, no todos son especialistas en todo.*

---

<sup>27</sup> Judith Akoschky, “Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos” ed. Paidós, 1998, Buenos Aires, Argentina, pág.17

**La docente de este colegio agrega:**

*artes plásticas, danza, música, teatro, pintura, todo lo que tiene que ver con artes es importante para la formación como persona, independiente si más adelante sean o no artistas, es una parte fundamental que a veces se deja muy de lado. A los niños hay que fomentarles el arte desde pequeños, para que tengan una gama amplia de actividades, independientes quieran ser profesionales o no, influye en la parte psicológica, los niños se ponen más sensibles, lo que los ayuda en su desarrollo, se relacionan con actividades de la vida sana, actividades que los motiven de buena forma.*

**El directivo del colegio 2 comenta:**

*Yo creo que en general, las artes deberían estar todas, por lo menos en el inicio de la formación de los alumnos, las artes visuales, expresiones teatrales o expresión corporal de algún tipo y música y eso junto con las artes que nosotros normalmente tenemos incorporadas en asignaturas, como la literatura, poesía, que no las llamamos típicamente arte, pero en otras culturas, estas serían vistas como parte de las artes.*

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente sobre los conocimientos utilitarios, los entrevistados lo comentan desde el punto de vista de si un profesor de arte es tan necesario en la educación como un profesor de ciencias. Y responden:

**Directivo 1:**

*Una de las cosas buenas que tiene las artes al igual que la filosofía y la religión es que sirven para nada, no son necesarias, es una de las cosas buenas, porque en el fondo la utilidad de estas áreas que acabo de nombrar no responden a necesidades prácticas, sino a necesidades de desarrollo de la persona.*

*Como el tema de la utilidad y la necesidad práctica, no necesariamente es lo más importante, de no tenerlo el hombre, el ser humano no podría funcionar, hay un tema muy claro ahí, todo ingeniero, todo médico o todo abogado que sea excelente, termina irremediablemente dedicado, al principio, al tema de pintar, o la música o a la poesía, es el desarrollo natural del hombre*

*cuando crece, desde adentro , pero normalmente eso se suele hacer cuando es demasiado fanático, o cuando se tiene demasiada plata y no se requiere nada para vivir, sino hacemos los segmentos prácticos, en un colegio como este, la lucha no está en si disponer o no disponer las artes , o si son o no necesarias las artes , la lucha está en cómo podemos entregar las herramientas para que puedan vivir y vivir bien , y caminar en otra perspectiva es ir en contra del proceso natural que los alumnos hacen , ahora como visión de colegio el desarrollo humano integral requiere que se le dé más importancia al tema de las artes de la filosofía de la religión , como las matemáticas, eso es como filosofía de colegio, pero no como filosofía natural de desarrollo, ni de interés,¿ entonces necesario? Depende de cómo lo tomes, a visión de futuro y proyecto educativo, súper necesario, pero visión del momento, no.*

**Directivo 2, se refiere:**

*Desde un punto de vista del valor intrínseco de lo que hacen, sí, es decir, desde un punto de vista formativo, no me cabe mucha duda, porque creo que es una parte súper importante en los seres humanos en cultivar la sensibilidad estética y en general las artes te ponen en contacto con esa parte y muchos colegios no lo hacen, entonces generan tipos de seres humanos que tienen, por así de decirlo, una cojera, que salen del colegio y no leen, no escuchan música, no van al teatro, etc.... Si me lo preguntas desde el punto de vista de peso real en el mundo, no, y eso es básicamente por la situación que enfrentan los colegios de presión por las pruebas de egreso, es decir, los ramos que tienen que rendir en PSU, por ejemplo, o aquellos ramos que son básicos para las carreras por las mallas iniciales en la universidad, terminan siendo las que se llevan el mayor peso desde el punto de vista, particularmente de los padres, los cuales son los que al incorporar a sus hijos al colegio, parten diciendo que lo que más les interesa es que sus hijos tengan ramos artísticos, pero en tercero y cuarto medio, les da lo mismo.*

Aunque es difícil que las artes no estén presentes en el currículo, no están en igualdad de condiciones con las disciplinas consideradas "principales". Como dice Gardner (1994), la sola presencia de una o más disciplinas artísticas en la escuela no es suficiente para que los alumnos

accedan a experiencias que los conecten con la producción artística y promuevan en ellos el interés y el deseo por desarrollar modos de expresión específicos.

A las artes en la educación se les considera como "variables de ajuste": si falta tiempo escolar, si los recursos son escasos, si no hay suficiente personal docente o no han sido formados específicamente para la enseñanza de dicha disciplina, ello es menos grave que cuando ocurre con otras áreas del currículum. Si hay un proceso de reforma educativa en marcha, son otras las disciplinas consideradas críticas para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Es por esto que una de las cosas que se tienen que tener presente al momento de enseñar arte en las escuelas, es que el educador de arte debe ser artista y pedagogo, debe ser un profesional de alguna forma de expresión artística, como ya hemos profundizado en una de las categorías anteriores. Según Gordon (1978), la diferencia entre el educador tradicional y el educador artístico, está en que el primero fija su atención en el objeto, mientras que el otro se interesa más por la gente que percibe el objeto de arte y que aprende de arte.

Generalmente al pensar en desarrollo humano, cognitivo e intelectual, suelen asociarse a etapas de la vida, a conocimientos y habilidades que se deben ir adquiriendo a medida que uno crece. Como dice Gardner (1994), como especie, somos capaces de un amplio número de competencias simbólicas, cuyo alcance se extiende más allá de la lógica y del lenguaje en su atuendo científico; una ciencia comprensiva del desarrollo humano necesita considerar el espectro completo de las capacidades y los talentos mostrados por los seres humanos y su cultura.

Según la experiencia, nos dice que en la educación formal tradicional y en la sociedad en general, no se valoran estas formas de conocimientos, de desarrollo de las habilidades artísticas, que tienen más bien que ver con el uso humano de símbolos, con el desarrollo de percepciones y sensibilidades tanto emocionales como estéticas que las disciplinas artísticas pueden entregar.

**Los directivos opinan sobre si la educación artística carece de valoración e importancia a nivel de sociedad.**

**Colegio 1 :**

*A mi parecer de ninguna manera, como sociedad no tiene ninguna importancia, eso no significa que deba desaparecer, porque si desaparece es negativo, pero no significa que por estar, haya algo más allá de la presencia, en otras palabras, mi visión de que ningún alumno se mete a arquitectura por las clases de artes plásticas, no va por ahí, ahora no cabe duda de que si no hubiese artes plásticas el tema de la arquitectura tomaría otro tenor, tampoco creo que ningún alumno llegue a la universidad con un mínimo de técnica para estudiar arquitectura, a no ser que tenga cualidades especiales, tampoco creo que nadie se meta a estudiar danza por las clases de artes plásticas, normalmente se mete a danza después cuando es mayor porque estuvo en un grupo o en el colegio en un taller y se entusiasma, pero no por el curriculum.*

**Colegio 2:**

*Yo creo que influye poco, pero eso es porque nosotros no tenemos una cultura que valore mayormente el arte, más allá del tema del sistema escolar. No tenemos padres que valoren enormemente la música y el arte y que lleven a sus hijos a galerías, teatros o conciertos, no necesariamente van ellos, lo más probable es que no vayan, entonces no hay una cultura en donde los niños crezcan sintiendo que esto es una actividad valorada, para que decir, cuando a un niño se le ocurre decir que quiere estudiar danza o teatro. En ese sentido influye poco, sin embargo, si tú miras la cultura del país y empiezas a preguntarte cuales son los grandes nombres que se reconocen en Chile y te encuentras con Violeta Parra, Víctor Jara, Claudio Arrau y entonces éstos son súper conocidos y tienen una influencia, pero esta influencia se genera en un pequeño círculo, bien de elite, que es la gente que consume esa cultura.*

**A esto, la docente del mismo colegio, agrega:**

*En la sociedad en general, si, todavía estamos atrasados. Hoy en día todavía hay padres que no les permitirían a sus hijos estudiar una carrera artística. Los artistas todavía son muy*

*discriminados, no valorados socialmente, pero creo que también es una cuestión de educación, que parte en la casa, luego en el colegio, afortunadamente en este colegio cada vez es más valorado el arte.*

Se debe tomar en cuenta que las facultades perceptivas y sensoriales se desarrollan más rápidamente en la primera infancia, es decir, los niños pueden educarse en este sentido más fácilmente que los adultos, es por esto que es primordial poner énfasis en el desarrollo educativo de las artes (artes visuales, musicales, danza etc.) desde los inicios de la formación formal, las decisiones sobre educación artística no deben tomarse en un vacío de valores, el desafío de esta debe consistir en modular de manera eficaz los valores de la cultura, los medios disponibles para la educación de las artes, para la evaluación y los particulares perfiles individuales y de desarrollo de los estudiantes a educar, tomando conciencia que la existencia de un sistema educativo adecuado puede también marcar trayectorias del desarrollo humano o en el interior de una sociedad o cultura.

Si pensamos en la *valoración* que se le da a *enseñar* arte en la educación formal, podemos darnos cuenta que por *más* que existan la buena intención de darle una cabida mayor al arte, hay un tema de que va más *allá* y que logra sobrepasar todo, y tiene que ver con la necesidad de cumplir con los requerimientos que se tiene como sociedad, si analizamos la respuesta del directivo del colegio 1 se refiere a estos requerimientos como mecanismo para salir de un estado de pobreza, de sobrevivencia, donde son estrictamente necesarios los conocimientos y materias utilitarias, donde finalmente tiene que ver con los recursos que pueden generar ciertos saberes, con el provecho que *podrá* sacarse de él. Tomando en cuenta lo que dice el directivo 2, al ser de un colegio abc1 no tiene ese punto de vista del conocimiento que ayuda a salir de la pobreza, sino se refiere a que él *está* de cierta manera destinado a darle mayor importancia a lo que los padres quieren para sus hijos, excelencia *académica* y generosos resultados en la PSU y por ende el ingreso a carreras de prestigio y por sobre todo rentables, entonces lamentablemente sin tomar en cuenta las diferencias *económicas* de ambos establecimientos, los dos apuntan de cierta manera a lo que la sociedad espera de ellos, donde el arte se encuentra en un sitio bastante poco valorado.

## **9. Interpretación de la información:**

Luego de realizar la investigación y analizar la información recogida, nos encontramos en un punto donde podemos decir y afirmar que el arte y la enseñanza de éste, históricamente ha estado en desmedro en relación a otras áreas del conocimiento, que son consideradas saberes utilitarios y trascendentes; la importancia que se le da a la enseñanza del arte tiene relación con la mirada que se le da socialmente, es decir, las concepciones erróneas que se tiene sobre éste y de las personas que se dedican profesionalmente a alguna área artística, lo tienden a relacionar a un estilo de vida más relajado, sin tantas responsabilidades, pensar que el arte no requiere racionalidad o intelectualismo, mirarlo como adorno del espíritu, se mira como un pasatiempo, como actividad recreativa y de poco esfuerzo etc.

Éstas nociones erróneas sólo distancian y separan al arte de la educación formal en los colegios, tendiendo a que exista una cojera en términos de educación integral para los estudiantes, pensamos que el colegio desde la infancia, es el lugar donde debiese enseñarse todo tipo de saberes y disciplinas, sin privar al niño de las experiencias artísticas que contribuyen a su desarrollo humano, ya que, es en esta etapa donde se desarrolla mejor la sensibilidad, la percepción, la relación consigo mismo y su entorno, y construyen de mejor manera los conocimientos. Es importante centrarnos y tomar en cuenta el punto recién mencionado, si nos situamos en el contexto actual, los niños pasan mayormente sentados frente al computador, sin relacionarse positivamente con su cuerpo, esto pudo reflejarse en la última medición del SIMCE de Educación Física realizado en octubre del año pasado, donde los resultados demuestran que los estudiantes chilenos de octavo básico no muestran buenos índices en esta materia, lo cual se va acrecentado en los grupos socioeconómicos más bajos y en las mujeres. A nivel internacional, los hombres sobrepasan los estándares en dos pruebas y las mujeres no los sobrepasan en ninguno. El resultado final es que uno de cada 10 estudiantes tiene una condición física satisfactoria y que el 40% de los estudiantes están excedidos de peso, por lo tanto como sociedad debiésemos poner atención a esto, ya que, volviendo al tema de enseñar el arte en la escuela, específicamente Danza, uno de los aspectos fundamentales que trabaja ésta, es la sensibilidad, la conexión con las emociones, la creatividad, la espontaneidad, pero a la vez crear respeto por el

cuerpo propio y por el de los demás, esto quiere decir inculcar una cultura sana, espiritual, de armonía y de aceptación y cuidado del cuerpo de cada persona.

Dentro del sistema escolar chileno, existen diferentes documentos curriculares, que indican los conocimientos que deben vivenciar los alumnos en las diferentes etapas de su enseñanza escolar. Esto se divide en cuatro grandes sectores: Educación Parvularia, Educación Regular, Educación de adultos y Escuela y Liceos Artísticos.

Es la Educación Regular la que abarca los cursos de básica y media y la cual está compuesta por distintos tipos de formación, una de las cuales es la Formación Diferenciada Científico Humanista, la que tiene como objetivo profundizar y acercar al estudiante a ciertas áreas de su interés.

Uno de los intentos más reales y concretos de insertar la enseñanza del arte en los establecimientos, con la seriedad y responsabilidad que se merece, fue a través de la Formación Diferenciada, ya que es dentro de ésta, en donde se crean distintos programas enfocados en diferentes áreas de la educación, como el Programa de artes escénicas para tercero y cuarto Medio, el cual está constituido por Danza y Teatro. Otras alternativas de ramos artísticos dentro de la Formación Diferenciada, son cine, música, fotografía, etc..... A pesar del esfuerzo hecho por las personas encargadas de este proyecto, en esta investigación pudimos dilucidar que los programas no se desarrollan de manera óptima, o no son tomados en consideración, ni valorados lo suficiente para ser insertados dentro de la formación formal de cada establecimiento, esto se debe a que la decisión de que se implementen o no los programas no recae directamente en el Ministerio de Educación ni menos en el Consejo de la Cultura y las Artes, la decisión es tomada directamente por el director de cada colegio, por lo tanto, depende del criterio de éste, de sus gustos e intereses de su visión de la vida y de lo que debiese constituir una formación integral. Pero lamentablemente los colegios buscan que los alumnos saquen buenos resultados en la PSU, entonces los tiempos que podrían dedicarle a la enseñanza del arte, las usan en la preparación de ésta, en el reforzamiento de las consideradas “ramos importantes”, en los que claramente el arte no está considerado, pero según la ex encargada de curriculum, la preparación para la PSU, no debiese estar dentro de las opciones de electivos que se ofrecen como planes diferenciados,



apunta que en la realidad los hacen tomar la opción de preparación de PSU, como un electivo y los hacen elegir otros dos.

También pudimos darnos cuenta que muy pocos establecimientos ofrecen a sus estudiantes opciones relacionadas a las artes (debido a esto nos costó tanto encontrar lugares para entrevistar), pero los que si entrevistamos poseían las artes como talleres electivos extracurriculares, por lo tanto, no eran un requisito para ellos manejar los contenidos y objetivos de este programa, y los profesores a cargo de estas materias no tenían mayor conocimiento de éstos, de hecho, uno se basaba en un programa internacional, por lo tanto no los ocupaba y no tenía conocimientos de ellos y el otro los conocía de oídas pero no los utilizaba, a pesar de esto, indica que es obligatorio que los profesores de danza y teatro se basen en los programas del Ministerio para realizar sus “academias”. En este sentido podemos pensar que los programas del plan diferenciado pasan a ser “letra muerta”, ya que están muy elaborados y pensados, pero en la realidad concreta, generalmente no se conocen ni se utilizan como debiesen, tal como plantea la ex encargada del área de Curriculum, por más que el colegio decida ofrecer la opción de algún ramo artístico dentro del Plan Diferenciado, no es obligatorio para ellos basarse en los Programas propuestos por el Ministerio, de hecho no existe ninguna identidad encargada de ver si eso ocurre o no.

Desde el punto de vista de los profesores que entrevistamos una indica que los conocía a grandes rasgos y sus clases no se basaban en los programas, si no más bien, como mencionamos anteriormente, en un bachillerato internacional; la otra docente nos comenta que tampoco los conoce, ya que su trabajo se especializa con niños de básica, por lo tanto, no maneja los contenidos ni objetivos elaborados para Educación Media. Sobre este punto, nosotras consideramos que cualquier docente de arte que realice clases en colegios, independiente del curso que tenga a cargo, debiese conocer los programas que se vincula a su área de trabajo, para luego decidir si guiarse por éste al momento de trabajar o utilizar una metodología personal, o bien hacer un complemento entre ambos.

Otra de las razones por la cual no se implementa adecuadamente la enseñanza del arte, sobre todo, los programas creados por el Ministerio, además de lo ya mencionado anteriormente, sobre

la carga de horarios que se le dedican a los ramos utilitarios y a la preparación de la PSU, dejando un tiempo muy limitado al arte, es la infraestructura inapropiada que tienen ciertos colegios para llevar los ramos artísticos a cabo y la calidad docente que está a cargo y que es responsable de impartir a los alumnos la enseñanza artística.

Muchas veces no se cuenta con personal especializado para realizar los cursos artísticos, en ocasiones puede que esto sea un impedimento, pero otras veces sucede que esta tarea se le destina a profesores de otras asignaturas, como por ejemplo la profesora de Educación Física se hace cargo del curso de danza y el de castellano del curso de teatro; durante la investigación y fuera de ella también, podemos observar que lo planteado anteriormente ocurre constantemente en los colegios, los docentes de arte no se les exige y no están en las mismas condiciones que los profesores de las asignaturas convencionales, es en este tema de la especialización docente donde queremos comentar lo importante que consideramos que los docentes a cargo de los ramos artísticos sean especialistas en su tema, dominen, los contenidos y metodologías que desarrollan en sus clases, independientemente de si son talleres extraprogramáticos o clases regulares.

El hecho de que el arte sea visto como una disciplina de menor categoría tiene su origen en la familia, pero sobre todo lo que sucede en los colegios, uno de los directivos de un colegio entrevistado enfatizó en plantear que un arte desde “ el punto de vista del peso real en el mundo”, podemos suponer en lo “ práctico”, un profesor de arte, no tiene la misma importancia que un profesor de ciencias etc., el otro directivo plantea que “ las artes no sirven para nada”, sin embargo, ambos tienen un discurso muy decorado de lo que significa la presencia de las artes en la vida de las personas, por lo tanto, directamente en la educación y en su misión como directores, pero creemos que aquello no se refleja en la seriedad con que se llevan los cursos destinados al arte, en relación a la elección de su profesorado, ya que, como en el caso de uno de los colegios si los profesores del ramo de teatro, inserto dentro del currículo, son profesores de castellano e inglés, no es un tema a discusión, la pregunta es, si un profesor de área matemática, no tuviese su especialización y la experiencia necesaria, ¿pasaría desapercibido? Claramente no, el rigor y la exigencia es diferente, es por esto que pensamos que las personas que hoy están enseñando disciplinas artísticas, deben ser especialistas, tanto en el lado de la pedagogía como en el ámbito más práctico, que tengan experiencias artísticas que mostrarles a sus alumnos,

anécdotas, hablamos de oficio, de responsabilidad con lo que se hace, es decir, si el maestro es artista, la experiencia educativa va ser más redonda y completa.

Hoy en día, la sociedad, en general, piensa y tiene una visión, de que los principales objetivos que se esperan de la educación en la etapa escolar, alcancen un enriquecimiento a nivel intelectual, que lleve a los estudiantes a rendir excelentes pruebas para ingresar a la universidad y desarrollarse lo mejor posible en alguna carrera tradicional. Esto lleva a que la enseñanza del arte en el colegio y dentro de la familia, quede en segundo lugar, disminuyéndole el valor real que tiene éste en el desarrollo de la persona y por ende en nuestra sociedad. Es así como esto se refleja en el pensamiento de los directores de los establecimientos estudiados, uno de ellos plantea que la enseñanza del arte no influye de ninguna manera en nuestra sociedad, que una de las cosas buenas que tiene las artes al igual que la filosofía y la religión es que nos sirven para nada, porque en el fondo la utilidad de estas áreas no responden a necesidades prácticas, sino a necesidades de desarrollo de la persona, a pesar de esto, el director dice que la enseñanza del arte no debería desaparecer, ya que sería algo negativo, como nos cuenta, el arte, específicamente, la danza está inserta en su colegio porque es la expresión del cuerpo, y la expresión del cuerpo es imprescindible para el reconocimiento de la propia persona, plantea que la danza permite el desarrollo de la armonía física, entonces en ese sentido el reconocimiento personal, el reconocimiento del cuerpo, y eso es uno de los principales objetivos que pretenden como colegio para sus estudiantes.

El otro directivo piensa que la enseñanza del arte influye poco, que eso se debe a que como sociedad, no tenemos una cultura que valore mayormente el arte, más allá del tema del sistema escolar. Plantea que la poca valoración parte en la familia, dice que no tenemos padres que valoren enormemente la música y el arte, por lo tanto no existe una cultura que inculque el arte a otras generaciones, por lo que los niños crecen sin sentir que el arte es una actividad valorada.

Este poco valor que se le da a la enseñanza del arte dentro de la sociedad y específicamente dentro de cada establecimiento, recae exclusivamente por lo que nombrábamos anteriormente, por la necesidad de cumplir con los requerimientos que se tienen como sociedad, los cuales hoy en día se reflejan, como menciona uno de los directivos, en obtener mecanismos para salir de la pobreza, y el arte, en este caso, no sería la mejor vía, si no que ciertos conocimientos y

herramientas que nos otorgan los “saberes utilitarios” para luego sacarle provecho a esto y producir recursos que los ayuden en este objetivo. Algo similar se propone el otro establecimiento, que si bien tienen más recursos para otorgar una enseñanza artística de mejor calidad en todo sentido, su principal objetivo es cumplir con lo que esperan los padres de los alumnos, es decir, excelentes rendimientos en la PSU, para que luego ingresen a carreras de prestigio y puedan sostener el mismo o mejor nivel de vida que llevan, es decir, el arte no sería el camino propicio para lograr lo que como institución se proponen.

Entonces si bien ambos directivos coinciden en que la enseñanza del arte es imprescindible para el desarrollo íntegro de la persona, para el desarrollo de la sensibilidad estética, y el autoconocimiento, para el desarrollo y manejo de ciertas herramientas que propicien una mejor manera de expresarse y desenvolverse ante y con otros, eso no es suficiente para darle un mismo valor y estatus a los ramos artísticos que al resto, ya que no llevarán al alumno a conseguir lo que el colegio, los padres y la misma sociedad espera de cada uno de ellos.

A pesar de esto, ambas docentes de los establecimientos opinan que el arte en la escuela es fundamental, independiente que los alumnos lleguen o no a ser artistas, primero porque el arte potencia el aprendizaje de otras asignaturas, ya que éste le otorga al estudiante herramientas que los demás ramos no le otorgan, por ejemplo, la capacidad para desenvolverse frente a los pares, deben resolver exigencias y tareas pero desde otro lugar, no necesariamente estando sentados, expresándose, utilizando sus cuerpos, desarrollando la creatividad que los ayuda a tener más puntos de vista al momento de enfrentarse a otras asignaturas. Por otro lado, una de ellas es categórica al plantear que la formación de los alumnos no sólo se desarrolla en el plano intelectual, éstos deben tener una cultura de lo que es el arte y conocer cada una de las disciplinas artísticas, tener un bagaje cultural, para que cuando el estudiante se enfrente al mundo, pueda manifestar una opinión crítica y de peso frente a distintas circunstancias estéticas, sociales, políticas y culturales.

Pero claramente, todos los actores entrevistados, coinciden en que es responsabilidad de todos fomentar e inculcar el arte en la sociedad y por ende en la educación, que la cojera cultural que existe en nuestro país, tiene directa relación con la importancia y el valor que se le atribuye a la enseñanza del arte, en la casa y luego en el colegio, entonces esto debiese dar un vuelco desde esas raíces, que son las principales fuentes de educación, por lo tanto, de un cambio cultural.

## 10. Conclusiones:

- Luego de realizar la investigación y observar las entrevistas realizadas a las personas dentro de los establecimientos, podemos concluir que los Programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, insertos en el Plan Diferenciado no se implementan, ya que dentro de éste, no se ofrecen los cursos de danza y teatro como paquetes electivos, si no que están como talleres extra programáticos, entonces apenas conocen superficialmente los Programas, por lo tanto no los utilizan. Por ejemplo, uno de los establecimientos entrevistados se basa en un Programas Internacional y el otro no los toma en cuenta.

- Tras ir avanzando en nuestra investigación, pudimos darnos cuenta de que el hecho de que los programas se implementen o no depende exclusivamente de cada colegio y su directivo, éstos son los responsables en como disponer sus horas del plan diferenciado. Estas decisiones recaen en la visión, intereses, expectativas que tenga el colegio en relación al tipo de enseñanza que esperan para sus alumnos.

Como ya mencionamos antes, estas horas se dedican sobretodo a la preparación de la PSU y para profundizar en las materias consideradas importantes.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, creemos que los directivos debiesen escuchar las necesidades e intereses de los alumnos para ofrecerles opciones de diferentes áreas del aprendizaje que a ellos les interese, los inspire, en el fondo, que las materias que se quieran profundizar nazcan del alumnado.

- Al entrevistar a las docentes de cada institución, nos percatamos que una de ellas era especialista en el área que enseñaba, es decir, en el área de danza, específicamente enseñando técnica académica, ya que tenía estudios en el Teatro Municipal y en la Universidad de Chile, (sin embargo ella dictaba clases solo para enseñanza básica por lo tanto no manejaba los

conocimientos sobre los programas). En cambio la otra docente, a cargo del ramo de teatro, era profesora de castellano pero había hecho una especialización en artes teatrales del bachillerato internacional a nivel Standard, el cual dura 2 años. (dicta sus clases a tercero y cuarto medio a todos los alumnos que escojan artes escénicas pero no ocupaba los Programas creados por el ministerio)

- Al escuchar la cabida que tiene la educación artística dentro de cada establecimiento por parte de los directivos, pudimos concluir que ambos colegios, a pesar de que ofrecen diversos ramos artísticos o academias como le llama uno de ellos, y ambos coinciden en que la enseñanza del arte es fundamental para el desarrollo integro de cada persona, éstas no llegan a tener el mismo estatus que las otras asignaturas, llamadas “saberes utilitarios”, por tanto, creemos que esto queda sólo en un discurso, ya que generalmente, se imparten como ramos extraprogramáticos, los cuales tienen un carácter recreativo. Sin embargo, en uno de los colegios se imparte el curso de teatro dentro del curriculum, pero no se le destinan las horas que se le destinan a los demás ramos y además la profesora que lo imparte tiene su especialidad en lenguaje, por lo tanto, no es especialista en el tema y eso es menos grave que cuando ocurre con otra asignatura “importante”

## **11. Bibliografía:**

- “La educación artística y su relación con la enseñanza escolar”, Regina Otero, ed. Unesco, 1979, Bogota Colombia
- “Historia de la educación y de la pedagogía”, Lorenzo Luzuriaga, ed. Losada, 1967, Buenos Aires
- “Educación estética, lujo o necesidad”, Louis Porcher, ed. Kopeusz, 1975, Buenos Aires
- “Artes y Escuela: aspectos curriculares y didácticos”, Judith Akoschky, ed. Paidós, 1998, Buenos Aires
- “Expresión corporal, arte, salud y educación”, Patricia Stokoe, ed. Humanitas, 1987, Argentina
- Tesis: “Perfeccionamiento docente, transferencia al aula y calidad de los aprendizajes”, Paula Guíñez, Gladys Ortiz, 2003, Chile
- “Programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio”, Ministerio de educación, 2002
- “El niño y la danza”, Jaqueline Robinson, ed. Mirador, 1992, España
- “La danza en la escuela”, Maria Garcia Ruso, ed. Inde publicaciones, 1997, España
- “El movimiento en el desarrollo de la persona”, Jean Boulch, ed. Service, 1997, Barcelona
- “Educación artística y desarrollo humano”, Howard Gardner, ed. Paidós, 1994, Barcelona
- “Vivir el cuerpo”, Berge Ivonne, ed. La Aurora, 1980, Buenos Aires
- “Educación por el arte”, Herbert Read, ed. Paidós, 1999, España

### **Bibliografía electrónica:**

<http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/oft%20comun%20media.pdf>

<http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/currEducMedi/ed-media-dif-hc-artes-visuales-decreto-220.pdf>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Profesor>



## **12. Anexos:**

### **Entrevista a la encargada del área de curriculum del Ministerio de Educación**

**Desde el consejo de cultura tenemos la información de que los planes de artes se eliminaron o se habrían querido eliminar por el Ministerio de Educación, es por eso que queremos saber cuál es la real situación actual de los planes diferenciados de artes y su implementación.**

El marco de media, decreto 220 que tiene formación diferenciada para tercero y cuarto medio, y ofrece 3 módulos diferentes: artes visuales, audiovisuales y escénicas. Esto está totalmente vigente.

El marco curricular no es obligatorio, en el caso de la formación diferenciada científico-humanista lo que los establecimientos no están obligados a implementar, pero primero hay que investigar cuántos lo hacen.

Tampoco están obligados a usar esos programas, es decir, podrían hacer estos módulos con sus propios programas, entonces hay 2 niveles de flexibilidad que tienen que considerar:

**Primero:** hay una parte adelante del marco curricular que establece las normas de implementación de la formación diferenciada, acá esta explicada y como se estructura la formación diferenciada, porque la idea de esto es que los establecimientos le ofrecieran a los alumnos máxima posibilidad de elegir un plan diferenciado en tercero y cuarto medio y está hecho sobre la idea que le ofrecieran varias alternativas. De ahí viene lo de la investigación que hemos hecho sobre si eso ocurre o no. Dentro de eso, existen 2 reglas:

Tienen que ofrecer al menos dos alternativas a los alumnos, conformada por al menos dos sectores, por ejemplo:

a) Lenguaje y Arte

b) Matemática y Ciencia

Entonces con esto un colegio estaría cumpliendo la legalidad, la normativa.

Entonces lo primero que hay que determinar es en cuántos establecimientos entre su oferta, ofrecen arte como posibilidad para los alumnos.

De esto, el Ministerio hace planes y programas. El Ministerio en sus programas, dice que le tienen que ofrecer dos posibilidades con tres programas. Esto es lo mínimo: ofrecer dos programas con dos cursos cada uno.

El Ministerio dice que lo obligatorio es que se dediquen nueve horas a los cursos electivos y el Ministerio elaboró programas electivos de tres horas, entonces las nueve horas se completan con tres electivos y ofrece una batería de electivos que son los que están en el índice. En todas las áreas hay dos o tres alternativas.

Depende del colegio cual toma y lo que ofrece, entonces nosotros hicimos un estudio de implementación y la situación es que los establecimientos privados y algunos liceos públicos o subvencionados grandes les ofrecen a los alumnos un listado de electivos y los alumnos eligen. La mayor parte no les da mucha elección y les da una oferta hiper-limitada de electivos y que en general incluyen: preparación para la PSU y uno que otro electivo de ciencia e historia. (La preparación para la PSU no es un electivo pero en la práctica lo hacen así porque les hacen tomar un electivo de lenguaje y entonces lo incluyen como parte de la formación diferenciada) con esto, finalmente, le” tuercen la nariz” a la ley porque en realidad la preparación para la PSU debería ser aparte, pero lo ponen como electivo y los hacen elegir dos electivos más.

Esto está desde el año 98.

- Jacqueline: ¿que tomaste?

- Bernardita: música

- Jacqueline: ¿te dieron electivo de música?, ¿y que más tomaste de electivo?, ¿Te dieron preuniversitario?

- Bernardita: si

- Jacqueline: te dieron música y preuniversitario y ni siquiera te hicieron elegir PSU, y te hicieron matemática y lenguaje de PSU?

Viste ahí tienes tus tres electivos: música-matemática y lenguaje, que el único que tú elegiste fue música dentro de las alternativas que te dieron para elegir y con eso completaste las tres, esto pasa a raudales, porque en el fondo la electividad para los alumnos se ha reducido considerablemente. Dado eso, ahí viene el cuento con cultura, se está evaluando cambiar una norma que no era viable, y viendo las posibilidades, porque hay un principio de diferenciación que no se quería perder, que es que en tercero y cuarto medio los jóvenes pudieran elegir parte de su currículum y que no tengan todos, todas las asignaturas hasta cuarto medio, porque hay una edad en donde ya es prudente que puedan elegir, ya que hay más madurez, mayor interés, por razones de aprendizajes.

Lo que pasa con esto, es que hasta este momento son obligatorias catorce asignaturas en tercero y cuarto medio, es decir, súper pesado!!

Entonces la propuesta es reestablecer una modalidad que existió hace mucho tiempo, que es que hayan canales diferenciados: científico, humanista y artístico.

Entonces la idea era que en tercero y cuarto medio el alumno pueda elegir algún canal. No es lo ideal, pero considerando la infraestructura de los establecimientos y el hecho de que la mayoría de los liceos secundarios en Chile son chicos, se han multiplicado los liceos que tienen entre uno o dos cursos por nivel, entonces si se dividen en dos pueden recombinar los dos cursos y más o menos les sale lo mismo, pero si tienen que armar un tercer curso, ya les sale más caro, horas de profesor adicional. Entonces se pensó en ofrecer al principio tres (en un proceso de ajuste y que se iba a someter a consulta pública nacional) y después fue más radical la propuesta que fue a consulta, ya que fue dar dos opciones no más, humanista y científico, esto porque paralelamente

se había generado este otro marco curricular para escuelas artísticas, entonces la idea era que los jóvenes que decididamente tienen vocación artística optaran por irse a un liceo artístico y no al científico – humanista.

### **¿Desde qué curso empiezan a funcionar los liceos artísticos?**

Actualmente un liceo artístico parte en primero medio pero las escuelas artísticas parten desde primero básico, entonces se definió un currículum que parte desde primero básico a cuarto medio para escuelas y liceos artísticos. Para una formación artística más profundizada partiría en primero básico, pero con la idea que uno pudiera ingresar posteriormente.

Entonces hay un primer ciclo integrado a un primer ciclo básico, después trabajan dos áreas artísticas de quinto a segundo medio y después se especializan en una, cosa que si alguien quisiera ingresar en distintos momentos, pudiera hacerlo.

Lo que sucede en estas escuelas artísticas es que tienen el mismo núcleo curricular igual al resto, pero en vez de tener dos horas de arte, tienen ocho horas, es decir, tienen mucha más horas de arte que el resto y todas las horas que se llaman “de libre disposición”, las ocupan en arte, en vez de hacerlo como cualquier otro colegio tradicional que ocupan esas horas en lenguaje y matemáticas. Esto quiere decir que tienen un currículum enriquecido en arte pero todo el resto es igual.

La idea es multiplicar las opciones y que el alumno pueda ir desde un sistema regular al artístico y del artístico al regular sin problemas de transferencia, porque hay muchos jóvenes que parten estudiando música o danza desde muy chicos en estas escuelas, pero que al crecer se dan cuenta de que era un hobby y no para dedicarse a eso, entonces ahí tienen la opción de cambiarse al otro sistema o viceversa, entonces bajo ese argumento se quitó esa opción. Pero en la consulta pública no prendió para nada la opción de reformular esto, o sea todos están de acuerdo que hay que reformularlo porque como está es un desastre, pero cómo reformularlo, no hubo acuerdo y quedó congelado, es decir, hay que reunir más información e imaginar mejor cómo ofrecer alternativas posibles en tercero y cuarto medio, porque los jóvenes quieren electividad, pero el cuento es que

los establecimientos no tienen recursos para dar estas opciones, entonces entre la realidad y la deseabilidad hay una distancia máxima.

Al final esto está congelado, o sea el cambio no se va a hacer y el Ministerio está comprometido a seguir viendo alternativas, porque por otro lado esto fue tema porque con la petición de los pingüinos de reducir la cantidad de asignaturas en tercero y cuarto medio, entonces el Ministerio está comprometido a buscar una solución pero también tiene que dar una solución que tenga cierto respaldo, que no sea una solución en la cual quede en nada. Entonces es cierto que hubo la propuesta y esa propuesta quedó congelada, entonces el proceso que ustedes deberían rastrear es el **proceso de ajuste curricular** (desde el mismo lugar en donde se bajaron los planes, al lado hay un icono verde que dice ajuste curricular y ahí encontrarán un documento de antecedentes del ajuste en donde está relatado el tema de la propuesta que hizo el Ministerio y su reformulación).

### **¿De qué se trata ese estudio que hicieron acerca de la aplicación de los planes en los establecimientos educacionales?**

Hicimos un estudio acerca de la aplicación de los planes en los establecimientos educacionales en donde pueden sacar información de contexto, qué establecimientos lo hacen y cuáles no. Este informe es una muestra representativa nacional, lo primero que se hizo fue un trabajo cualitativo con “Focus” a estudiantes para poder armar el cuestionario porque es muy difícil preguntar esto, y en base a eso se creó el cuestionario que igual tuvo algunos problemas, pero fue lo mejor a lo que arribamos, y de eso se aplicó una muestra representativa.

En general los resultados que arrojó este estudio, es que la mayoría de los establecimientos ocupan estas horas determinadas para aplicar los planes, en la preparación para la PSU. Existen los que ofrecen canales cerrados, los que ofrecen canales artísticos que son los mínimos y están concentrados en los privados, y en sus ofrecimientos, las opciones de artes están en último lugar, es decir, los porcentajes más reducidos, ya que primero ofrecen lenguaje, ciencia, historia, etc., y después alguna opción de arte.

Los que ofrecen canal artístico existen también, pero junto con PSU.

Algunos de los establecimientos que aplican los programas de arte son algunos colegios particulares como, Alonso de Ercilla, Saint George y algunos Liceos grandes como Carmela Carvajal y el Instituto Nacional.

Este estudio se realizó en la región Metropolitana con algunos establecimientos, los cuales salieron al azar y fueron invitados a participar, y partir de esa información se creó una muestra nacional.

En relación a lo que es obligatorio y no con respecto a este tema, se puede entender ya que la idea era que en el marco curricular de tercero y cuarto medio se distinguen tres tipos de formación: general, diferenciada y el tiempo de libre disposición, en el cual el establecimiento decide a que lo dedica, entonces aquí se ve que lo dedican para lo típico, es decir, lenguaje, matemáticas, ciencia, ciencias sociales, inglés, son diez áreas, y en el caso científico-humanista, la propuesta original de esto, era que fueran pocas áreas comunes, más o menos cinco, no estaba arte, educación física, filosofía, matemáticas, lenguaje, ciencia ni ciencias sociales. La idea entonces, era que todo esto se eligiera y eso no funcionó, ya que empezaron a cuestionarse el cómo los alumnos no iban a tener hasta cuarto medio educación física, ni arte, ni filosofía, etc....., entonces todo esto se volvió obligatorio, es decir que todo esto es obligatorio que los establecimientos lo den y hagan programas de estudios para eso o que apliquen los programas del Ministerio. El 90% aplica los del Ministerio, no existe una cifra exacta porque varía por niveles pero es un promedio.

Pero lo que hagan en las horas de libre disposición es variable, entonces lo que ofrecen en un primer nivel es variable y en segundo lugar, pueden aplicar los programas del Ministerio o no, ya que nadie controla esto y no es la idea controlarlo es que sucede que nadie toma mucho en cuenta los programas y entonces legalmente cada establecimiento puede tener programas propios.

Entonces esos son los dos pisos de flexibilidad que hay respecto a esta formación diferenciada, y como bien dice “diferenciada” porque quiere decir que no fuera para todos igual, o sea que fuera por intereses.

Ahora, lo que no ha ocurrido en la práctica, es que sea por intereses de los alumnos. Pasan cosas súper contradictorias en discurso de los alumnos porque dicen: “queremos elegir, pero queremos quedar en la universidad, así que igual queremos PSU” , entonces finalmente también es interés de los alumnos tener lenguaje y matemática, porque también es interés de ellos que les vaya bien en la PSU, porque si no quedan en la universidad pierden todas sus posibilidades. Entonces al hablar de intereses, se pensaba en intereses de área y todo eso, pero también es interés de ellos la PSU, entonces los establecimientos dicen: “nosotros también estamos escuchándolos” y de hecho sale en la encuesta que hicimos, que los estudiantes piden preparación para la PSU, y es más, muchos piensan que tercero y cuarto medio debiera estar solamente orientado a eso y en los colegios públicos competir con un poquito más de oportunidad.

Y me consta que en otras áreas como el de historia, hay un programa que hacen y otro no, ya que hay uno que no les gusta a los profesores, entonces ni siquiera en las asignaturas más convencionales toman mucho en cuenta los programas.

Uno de los argumentos que tienen para no ofrecer arte es la típica desvalorización: “el arte es para los flojos”, “es para que pierdan el tiempo” y cosas de ese tipo y lo tienen en su discurso como argumento, entonces no se fiscaliza o muy poco, porque no hay atribuciones para fiscalizar una cosa así, porque el Ministerio lo único que hace es que se sujeten a la norma, y como ésta es una norma que admite muchas posibilidades, tienen muchas formas de no hacerlo.

En currículum seguimos pensando en la idea de formación integral y la importancia de eso, pero ministerialmente los recursos y esfuerzos se ponen en otras áreas, como lenguaje y matemáticas, en el Simce, entonces esto queda más en el papel, son propuestas lindas, hay hartito invertido en el equipo de personas especialistas que elaboran estos programas artísticos, pero todo es más virtual que real, es decir, si alguien lo toma, bien!, por ejemplo, hay un colegio en la Florida artístico-experimental que a lo mejor les interesaría conocer, hay gente nueva, un licenciado de la

Universidad de Chile que está armando un proyecto artístico, entonces están pasando cosas, pero más motores de gente que están armando cuentos.

Pero hay otros que lo tienen de tradición, como los liceos grandes que tienen a sus profesores y los cuidan.

En la Ley General viene el reconocimiento de la modalidad artística, porque la LOCE no las reconoció, entonces no tienen subvención específica y detienen que tenerla, ya que es más caro.



## **Entrevista a Directivo Colegio 1**

### **¿Conoces los programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, correspondientes a la formación diferenciada, propuestos por el ministerio de educación?**

Yo les conozco de oídas, nunca me he metido en ellos, no es mi especialidad, nosotros en realidad, como colegio no les hemos propuesto de manera concreta a través de cursos, nosotros tenemos las artes visuales y las artes musicales en tercer y cuarto medio, durante años no hubo diferenciación, solamente hubo artes visuales, por falta básicamente de postulantes que quisieran las artes musicales, eran demasiado poquitos, no podía ser, así que hasta este año no había artes musicales en tercer y cuarto medio, si que había artes musicales dentro del plan común hasta segundo medio, después cambio, de este año les puedo decir como funciona aquí en el colegio.

### **¿Que papel juega la educación artística dentro del currículo escolar?**

Aquí en este colegio, poco, el papel es pobre, el colegio esta enfocado por el lugar donde está, por lo que el colegio se ha planteado como visión, como misión de futuro y como el colegio se ha planteado también respondiendo a las inquietudes de las familias que traen sus hijos, es un colegio netamente científico.-humanista, con énfasis en todo lo que es el área lenguaje, matemática y un poco en el área de las ciencias, por lo tanto el área de las artes queda en segundo plano en cuanto a currículo, no así en cuanto a desarrollo de la persona, ¿en que sentido? El área curricular propiamente tal tiene este foco científico-humanista la mayor cantidad de horas, profesores, énfasis van a ese lado y los alumnos por el natural saben que lo importante es eso y también dedican sus fuerzas, entusiasmos y exigencias a ese lado, después viene el tema que es el desarrollo corporal, el desarrollo espiritual, el desarrollo artístico en todas sus facetas, que nosotros lo integramos como desarrollo de la persona, no pretendemos hacer especialistas de esto, ni siquiera hay una propuesta clara, como para que todo aquel que tenga

calidades las desarrolle al máximo y opte después en su desarrollo profesional por ello, no es así.

Dentro de nuestro medio socio económico en la comuna del bosque se entiende que el lema de primor vivere, significa que lo primero es encontrar una profesión para salir de la pobreza, cosas que las artes en nuestro país aun no lo dan , y por lo tanto esas opciones que son opciones de desarrollo personal quedan en un segundo plano y no pone énfasis el currículo en ese lado y este segundo plano no significa menos importante sino que sea más importantes para el desarrollo personal que las otras, entonces nosotros las desarrollamos como opciones que llamamos "academias" y para eso hemos sacado el tema de las artes y de la educación física en tercero y cuarto lo hemos sacado del currículo, de la clase sistemática de educación física, de la clase sistemática de arte, de la clase sistemática de música y lo hemos derivado a diversos grupos que hacen el programa de educación física desde la perspectivas de los diferentes deportes fútbol ,voleiball, basketball, atletismo, cheerleader, desde ahí entonces se realizan, las dos horas de Educ. Física no es la clase sistemática, sino a través de un determinado deporte y las clases de arte igualmente, a través 20 academias diferentes.

### **¿Talleres?**

No son talleres, yo no quiero entrar en eso porque los talleres son algo, son pequeños grupos en cierta manera asistemáticos, no entran dentro del ámbito curricular, son plenamente voluntarios, de tal manera que si tu quieres lo tomas, sino lo dejas, se va a uno a otro, no insistes, sino que nosotros lo tenemos como parte del currículo la llamamos academias para vitalizarlas, que significa esto' por ejemplo si alguien quiere.

Tenemos una academia de teatro, si alguien quiere desarrollar todas sus capacidades artísticas mayormente en teatro, lo va poder hacer, pero el teatro no es solamente hacer arte escénico, sino que tiene que desarrollar las capacidades y todas las destrezas que propone el currículo para las artes plásticas, para las artes visuales, eso significa que los objetivos del currículo tiene que estar cumplidos a través de esas academias, entonces la asistencia es obligatoria y el profesor firma en el libro de clases y tiene que ser un profesor y así sucesivamente todo el resto de las cosas.

### **Y dentro de eso, ¿tiene academia de Danza?**

Danza moderna, ballet, danza folclórica, tenemos teatro, coro, orquesta, hay una cantidad enorme, ya cada uno desde ahí debe desarrollar los que se proponen en el currículo, el arte escénico no solamente tiene que hacer el arte escénico, sino que tendrá que tener las clases teóricas de apreciación artística, tendrá las clases teóricas de expresión de artes visuales y así sucesivamente todo lo demás.

### **¿Por qué está la danza instalada en este colegio?**

Muy simple, por tres razones la primera, porque es la expresión del cuerpo y la expresión del cuerpo es imprescindible para el reconocimiento de la propia persona, en ese sentido entra dentro del proyecto educativo de conocimiento personal, segundo lugar, porque es la expresión de una manera de ser, sea cualquiera de las tres danzas, y la tercera, porque a mí me interesa mucho el desarrollo de la armonía física, digo a mí, al colegio, entonces en ese sentido el reconocimiento personal, el reconocimiento cuerpo, el desarrollo armónico del aspecto físico, porque no decir también de la apreciación musical, es importante, eso es lo que pretendemos ¿qué tipo de Danza? Da lo mismo, siempre y cuando tenga categoría universal, en otras palabras, no puede ser la danza que se le ocurra a cualquiera y nosotras en realidad no haríamos danza hip hop de las tribus urbanas, no, no queremos que representen a ninguna tribu urbana, tampoco ninguna tribu de ningún tipo, en este sentido el colegio pretende que los tipos de danza que se bailen igual que cualquier otra actividad que se realice en el colegio tenga una calidad que por lo menos pueda ascender, pretender un carácter universal, de calidad reconocida universalmente

### **¿De qué depende que estos se realicen?**

El director es el que al final dice si o no, y en ese sentido si depende de mí, en ese sentido todo lo que pasa en el colegio es porque el director lo ha permitido y si el director lo permite, es porque encaja con el proyecto educativo del colegio, sino no sería permitido, ahora las propuestas no tienen que venir del director necesariamente, las propuestas vienen de muchas

partes entre otras la persona que es responsable de todo el aspecto de las academias, aspecto deportivo, artístico.

**Específicamente las academias de danza, ¿sabes si están relacionados con los programas del ministerio??**

Si, por obligación tienen que estar.

Específicamente le preguntamos nosotras que es el de artes escénicas, particularmente el de danza, porque dentro de la diferenciada está el programa de artes escénicas y está el de teatro y danza por separado y cada uno tiene sus contenidos específicos...

No se siguen al pie de la letra, pero si que están tomados en cuenta

**¿Hay conocimiento de ellos?**

Si hay conocimiento, porque por obligación al disponer como currículo el teatro, la danza, por obligación deben estar tomando en cuenta y siguiendo aunque no sea al pie de la letra esos programas, tienen que hacerlo, si a mí me preguntan cómo?, no lo sé, eso habría que preguntarlo al coordinador académico de la parte artística.

**¿Hay alguien que fiscalice eso?**

Exactamente, tiene que tener los contenidos día a día, o sea hay un libro específico para eso, es como un libro de clase, un libro donde se firman las horas y cuál es el contenido pasado.

**¿Estas academias de realizan para todos los cursos del colegio?**

Estamos en el plan de tercero y cuarto medio, aunque en forma voluntaria, como talleres, entran de segundo, primero hasta de en realidad de quinto para arriba

### **¿En este modo de academias tercero y cuarto medio?**

En ese modo que le llamo academias solo tercero y cuarto medio. Estamos en un plan de experimentación que empezó este año, si la cosa funciona bien como creemos, la verdad que ha sido muy fructífero, debería tener resultados y extenderlo de aquí a unos 3-4 años hasta séptimo básico.

### **¿Pero para abajo no hay talleres?**

Hay talleres, en realidad la mayor parte de los talleres están abiertos algunos hasta séptimo, otros hasta quinto, algunos hasta primero básico, el tema de ballet está por ejemplo, no es una academia, es un grupo especialista desde primero básico, en este momento hasta séptimo básico.

### **La academia de danza, ¿es danza moderna?**

Hay danza moderna y danza folclórica

### **Los profesoras a cargo, ¿son especialistas en el tema?**

Así es, una es de la escuela de teatro, la de danza moderna es profesora de Educ. física, especialista en danza moderna, la folclorista es profesora también e integrante de un conjunto folclórico que no me acuerdo como se llama

### **¿Crees que un profesor de arte es tan necesario como un profesor de ciencias, matemáticas etc.?**

Una de las cosas buenas que tiene las artes al igual que la filosofía y la religión es que sirven para nada, no son necesarias, es una de las cosas buenas, porque en el fondo la utilidad de estas áreas que acabo de nombrar no responden a necesidades prácticas, sino a necesidades de desarrollo de la persona.

Como el tema de la utilidad y la necesidad práctica, no necesariamente es lo más importante, de no tenerlo el hombre, el ser humano no podría funcionar, hay un tema muy claro ahí, todo ingeniero, todo médico o todo abogado que sea excelente, termina irremediablemente dedicado, al principio, al tema de o pintar, o la música o a la poesía, es el desarrollo natural del hombre cuando crece, desde adentro, pero normalmente eso se suele hacer cuando es demasiado fanático, o cuando se tiene demasiada plata y no se requiere nada para vivir, sino hacemos los segmentos prácticos, en un colegio como este, la lucha no está en si disponer o no disponer las artes, o si son o no necesarias las artes, la lucha está en como podemos entregar las herramientas para que puedan vivir y vivir bien, y caminar en otra perspectiva es ir en contra del proceso natural que los alumnos hacen, ahora como visión de colegio el desarrollo humano integral requiere que se le de mas importancia al tema de las artes de la filosofía de la religión, como las matemáticas, eso es como filosofía de colegio, pero no como filosofía natural de desarrollo, ni de interés, entonces necesario? Depende de cómo lo tomes, a visión de futuro y proyecto educativo, super necesario, visión del momento, no.

**¿Cuál es la preocupación que destina este colegio a la adecuada enseñanza del arte en relación a presupuesto, infraestructura, materiales y profesores?**

El área de las academias tiene aquí más o menos casi un tercio del presupuesto, en este momento tenemos 1.300 inscritos en academias, eso da un poco el carácter que tiene impreso el colegio además, nosotros creemos que el tema del arte siendo como expresión de lo más profundo del ser humano, hace que las vivencias que se dan, creen un lugar donde el hombre exprese de manera más natural y las actividades que hacen si son educativas crean una impronta mucho mayor y mucho más profunda, y eso significa que los aprendizajes concretos útiles, prácticos, pueden que no sean tantos, pero si la educación en el sentido que la educación a través del arte, del deporte, esas vivencias son tremendamente educativas y con educación profunda y duradera, por eso se le da tanta importancia en este colegio, algunos dicen para que tengan desarrollo artístico posterior y sí, si es que alguno pueda ser, pero no es la intencionalidad primera.

**¿Cuántas horas semanales se le dedican a los ramos artísticos?**

2 semanales

**¿Crees que son suficientes?**

Son dos obligatorios, tienen la posibilidad de además de tomar academias, es casi un tercio, casi 50% de los alumnos que al final hace 4, toma dos academias.

**¿Crees que se reconocen por igual a los alumnos destacados en artes, como en asignaturas?**

Yo diría que más, en todos los ramos tomamos reconocimiento que es la nota, en arte además de ese reconocimiento tenemos el reconocimiento de las manifestaciones artísticas durante el año, cada semestre una muestra de lo logrado en las academias, ante público, con el pago de todo artista que es un aplauso, y además el hecho también de entregar oportunidad de manifestaciones, diversos encuentros o congresos artísticos dependiendo un poco de lo movido que sea el profesor, los matemáticos por su lado tienen su nota y ya.

**¿Qué disciplinas artísticas crees indispensables en la enseñanza del estudiante?**

Yo siempre he tenido dos temas súper obligatorios, uno que es el tema de los clásicos, la expresión artística de lo que es básico de la cultura occidental, todos los movimientos el clasicismo es imprescindible y el otro elemento es la representación de las raíces chilenas, esas son las dos partes, también incorporar elementos más contemporáneos, más aterrizados a lo nuestro, depende también de las cualidades e intereses del profesor, no todos son especialistas en todo.

**¿De qué manera crees que influye la educación artística en nuestra sociedad?**

Ninguna manera, si ahí hay una.... a ver, yo voy ser sincero, creo que los programas, el currículum oficial, no influye en nada, da lo mismo que existan, mas aún a veces hasta estorban,

no se de nadie que por el programa oficial se haya dedicado al arte, normalmente los buenos artistas, los profesores abandonan rápidamente el curriculum porque la amarra de tal manera, rudimentariza, les hace tan plano....

El que le da el carácter al arte es el maestro, igual que en la filosofía, no existe un programa y si existe da lo mismo, los únicos que tiene incidencia real es el maestro, que hace sus seguidores, que entusiasma, que hace surgir cosas en los alumnos, si eso no se da lo mismo; todo el mundo practica deporte y llevamos un siglo con la educación física obligatoria, no hay uno solo que se haya entusiasmado por eso, la mayoría se entusiasma con la pichanga, porque lo vio en tv, etc. Esa es la clave.

**Pensando más allá del curriculum, sino en la educación artística en la escuela, ¿como influye.....?**

En dar oportunidad a que existan profesores que sean capaces de entusiasmar algunos chicos, sino lo hubiese, no habría oportunidad y hay un tema también de presencia, en la medida que se da la presencia, hay una importancia patente, sino hubiese clase de filosofía, pasaría sin pena ni gloria...si el curriculum como tal tiene alguna influencia? Me parece que no.

**¿De qué manera nos influye como sociedad que se enseñe arte?**

A mi parecer de ninguna manera, como sociedad no tiene ninguna importancia, eso no significa que deba desaparecer, porque si desaparece es negativo, pero no significa que por estar haya algo mas allá de la presencia, en otras palabras, mi visión de que ningún alumno se mete a arquitectura por las clases de artes plásticas, no va por ahí, ahora no cabe duda de que si no hubiese artes plásticas el tema de la arquitectura tomaría otro tenor, tampoco creo que ningún alumno llegue a la universidad con un mínimo de técnica para estudiar arquitectura, a no ser que tenga cualidades especiales, tampoco creo que nadie se meta a estudiar danza por las clases de artes plásticas, normalmente se mete a danza después cuando es mayor porque estuvo en un grupo o en el colegio en un taller y se entusiasma, pero no por el curriculum.



**Entrevista a docente colegio 1:**

**¿Cuánto tiempo que trabajas en este colegio?**

7 años

**Años que llevas trabajando como pedagoga**

8 años

**¿Curso que dictas?**

Técnica académica

**¿Conoce usted los programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, propuestos por el ministerio de educación?**

No, porque no trabajo con niveles de enseñanza media, solo con educación básica

**¿Tienes estudios especializados en la asignatura?**

Si, en el teatro municipal y en la Universidad de Chile

**¿Te basas en alguna estructura para formular tu clase?**

En la estructura base de la danza clásica.

**¿Consideras que el profesor de arte debería tener estudios profesionales, así como lo tienen profesoras de otras asignaturas?**

Si, porque uno tiene que ser especialista en la disciplina que desempeña. De mi parte tiene que tener conocimientos tanto dancísticos como de maestro, hay buenos bailarines pero no buenos profesores y viceversa, para mi en lo que he visto, es bueno complementar las dos áreas.

**¿Consideras tú que el pedagogo de arte debe ser necesariamente un artista?**

Si, porque uno no es solo cuando entra a la sala de clases, es un estilo de vida, que se lleva, por lo menos yo, desde que me levanto hasta que me acuesto, por eso hay que ser artista y no solo relacionado con la danza, si no que, con la pintura, la música etc.

**¿Cuántas horas pedagógicas se le dedica a tu ramo?**

Nivel preballet 1 hora y media semanal y principiantes e intermedio, clases 2 y 3 veces por semana.

**¿Crees que son suficientes?**

Si, ahora si, en un comienzo no, es difícil ganarse los espacios en los colegios para hacer las clases como corresponde, cuando empecé estuve 3 años sin salón de danza y me costó mucho conseguirlo, a medida que vieron el progreso de las niñas, se fue ganando espacio.

**¿Crees que el aprendizaje del arte puede potenciar a los alumnos en otras asignaturas?**

Si de todas maneras, en ballet por ejemplo la disciplina, el desenvolverse frente a los pares, acá tienen un espacio donde pueden crear sus movimientos y trabajo mucho con el lenguaje del movimiento corporal, que ellas vayan buscando desde chiquititas su propio lenguaje, eso les ha de tener un mejor desarrollo de su personalidad.

**¿A qué cursos se le imparte tu clase?**

De primero a séptimo básico

**¿De qué edad consideras que el estudiante debiera recibir estas enseñanzas de arte?**

Del jardín, porque primero el desarrollo psicomotor de los niños natural mente va evolucionando, pero fomentados desde chicos le amplia la gama de interés que tengan después, porque a veces por falta de conocimiento cultural, no tiene la capacidad de desarrollarse en otras áreas, es bueno que desde chicos ya tengan conocimiento de que les puede llamar la atención.

**¿Qué disciplinas artísticas crees son indispensables en la enseñanza del estudiante?**

Artes plásticas, danza, música, teatro, pintura, todo lo que tiene que ver con artes es importante para la formación como persona, independiente si mas adelante sean o no artistas, es una parte fundamental que a veces se deja muy de lado.

**¿De qué manera crees que influye la educación artística en nuestra sociedad?**

A los niños se les tiene que fomentar el arte desde pequeños , que tengan una gama amplia de actividades, independientes que quieran ser profesionales o no, influye en la parte psicológica, los niños se ponen mas sensibles, lo que los ayuda en su desarrollo, se relacionan con actividades de la vida sana, actividades que los motiven de buena forma.

## **Entrevista Directivo Colegio 2**

**¿Conoce usted los programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, correspondientes a la formación diferenciada, propuestos por el ministerio de educación?**

No, confieso que no, ya que nosotros tenemos planes especiales que nos permiten cambiar los programas nacionales, entonces no trabajamos con un plan común y los planes diferenciados, que es con los que trabaja el ministerio, nosotros tenemos un plan en el cual hacemos la parte de tercero y cuarto medio, artes visuales y hacemos artes escénicas, pero lo hacemos con un curriculum que es del bachillerato internacional, creado en Suiza, entonces no es un plan diferenciado con pocas horas si no que en el curriculum general de cada alumno tienen cuatro horas de teatro.

**¿En su colegio se realizan talleres o cursos de arte, específicamente de danza?**

Este año no se ha implementado el taller de danza, ya que los talleres que hay ahora los imparten los profesores del colegio, como por ejemplo tenemos teatro extracurricular y también dentro del curriculum, éste se hace en segundo, tercero y cuarto medio como curriculum y éste se basa en el bachillerato internacional, ya que el curriculum del colegio en general, está basado en éste, y dado que no existe la presión, como existe, por ejemplo, en los ramos que son de PSU, en donde estás obligado a cubrir los contenidos nacionales, nos quedamos con uno porque tratar de mezclar dos, siempre terminas agregando y en el caso del bachillerato no puedes quitar porque esos alumnos tienen que ir a exámenes.

**¿De quién depende que los talleres se realicen?**

De la dirección general del colegio porque no es estrictamente algún taller, es un ramo. Pero específicamente de los talleres, son las directoras de ciclo las encargadas de organizar los talleres

de su ciclo y esos van variando algunas veces en forma anual y otras veces varían en forma semestral

### **¿Los docentes a cargo son especialistas en el tema?**

No son especialista en el sentido que hayan estudiado originalmente teatro, pero sí tienen posgrado en educación teatral. En el ramo de teatro dentro del curriculum hay un profesor que originalmente es profesor de castellano, y el otro es profesor de inglés.

En el taller de teatro, la profesora que lo dicta sí estudió la carrera.

### **¿Es un profesor de arte tan necesario como un profesor de matemáticas, ciencias o lenguaje en la educación formal?**

Desde un punto de vista del valor intrínseco de lo que hacen, sí, es decir, desde un punto de vista formativo, no me cabe mucha duda, porque creo que es una parte super importante en los seres humanos en cultivar la sensibilidad estética y en general las artes te ponen en contacto con esa parte y muchos colegios no lo hacen, entonces generan tipos de seres humanos que tienen, por así de decirlo, una cojera, que salen del colegio y no leen, no escuchan música, no van al teatro, etc...

Si me lo preguntas desde el punto de vista de peso real en el mundo, no, y eso es básicamente por la situación que enfrentan los colegios de presión por las pruebas de egreso, es decir, los ramos que tienen que rendir en PSU, por ejemplo, o aquellos ramos que son básicos para las carreras por las mallas iniciales en la universidad, terminan siendo las que se llevan el mayor peso desde el punto de vista, particularmente de los padres, los cuales son los que al incorporar a sus hijos al colegio, parten diciendo que lo que más les interesa es que sus hijos tengan ramos artísticos, pero en tercero y cuarto medio, les da lo mismo.

**¿Cree usted que la enseñanza del arte requiere menos preocupación y responsabilidad que las demás asignaturas?**

No, de repente es más difícil. Yo podría decir que hay veces que hay profesores de arte que toman menos en serio su asignatura que los otros profesores, entonces se genera un círculo medio vicioso que no está muy claro por donde empieza el no tomarlo en serio, pero para nosotros en este momento, tanto artes plásticas y visuales son ramos fregados desde el punto de vista de exigencias y de horarios.

**¿Cuál es la verdadera preocupación que destina este establecimiento a la apropiada enseñanza del arte, en relación a presupuesto, infraestructura, recursos materiales y profesores?**

Arte, si tú lo miras en el curriculum, tiene un horario menor que otras asignaturas y eso está incluso en lo que propone el ministerio en los planes de estudio, en lo que propone como mínimo, no propone los mismos mínimo para arte que lo que propone como mínimos para matemáticas o castellano, y te deja también horas de libre disposición que uno puede jugar con ellas, pero lo que pasa en general con estas horas de libre disposición, es que uno las termina asignando para aumentar las horas de enseñanza a los ramos considerados básicos, como matemáticas, sociales, lenguaje, etc.. y que finalmente son los ramos de PSU, en nuestro caso le asignamos muchas horas a la enseñanza del inglés, pero eso tiene que ver con el proyecto educativo del colegio.

Ahora, en relación al arte, creo que ha cambiado la calidad de arte que se está enseñando, en música, estamos tratando de mejorar lo que se hace y hemos construido salas de música, que no existían, y dividimos los cursos en los que hacen instrumento y los que hacen coro, hemos hecho una inversión en instrumentos, hay niños tocando violín, chelo y nuestra ambición es poder crear una pequeña orquesta en el colegio.

También construimos un gimnasio, un teatro, además hemos invertido en tecnología y obviamente en términos modernos, la tecnología es bien fundamental para varias formas de arte, entonces ahí estamos trabajando en proyectos de multimedia, entre sexto básico y segundo medio, trabajan haciendo videos, creando noticiarios, ese tipo de cosas.

**¿Cuántas horas semanales se les dedican a los ramos artísticos? ¿Cree usted que son suficientes? ¿Por qué si? Por qué no?**

Te puedo decir que si uno quiere tener un desarrollo estricto de arte, debieran de tener más horas de las que tienen en este momento, porque tienen dos horas semanales que es el mínimo para hacerlo y que lo hacen casi todos los colegios, y es insuficiente, porque en dos horas no logras realmente desarrollar una habilidad. Entonces depende de alumnos muy altamente motivados que además de las dos horas a la semana, estén dispuestos de practicar en la casa.

**¿Considera que los ramos artísticos deberían ser obligatorios para los estudiantes, así como las otras asignaturas?**

Lo son, de hecho, hasta una cierta edad, pero la verdad es que hay alumnos de segundo medio hacia arriba, que siguen haciendo arte hasta cuarto medio, pero ahí es porque eligen hacerlo, lo toman como un electivo, y es un electivo con un horario fuerte y los que no lo toman, el arte desaparece.

Los ramos artísticos que son obligatorios en el colegio hasta octavo básico, son arte y música. Después en primero y segundo medio, eligen entre arte o música.

**¿Se reconocen por igual a los alumnos destacados en arte que en otras asignaturas?**

En algunos sentidos sí y en otros no. Los alumnos que son buenos en arte, suelen ser destacados de una forma que los otros no tienen que es vía exhibición de sus obras y ese tipo de cosas. Por

ejemplo, nosotros hacemos siempre a final de año una muestra especial de los alumnos que están en los electivos de arte e invitamos a sus familiares y hacemos un coctel y todo eso.

Entonces eso, no lo tiene un estudiante de matemáticas, pero éste tiene durante todo el año el estatus de ser bueno para las matemáticas, es otro tipo de reconocimiento, este es un reconocimiento que ni siquiera lo da el colegio, si no que lo da el prestigio de la asignatura y el hecho de ser bueno para eso, se reproducen fenómenos sociales de cuales son los ramos más apreciados y quienes son buenos para eso y quienes no. En general, los alumnos que tienen talentos especiales en arte, siempre han tenido un nicho no menor.

**¿Qué disciplinas artísticas cree usted que son imprescindibles en la Enseñanza del estudiante? ¿Por qué esas y no otras?**

Yo creo que en general, las artes deberían estar todas, por lo menos en el inicio de la formación de los alumnos, las artes visuales, expresiones teatrales o expresión corporal de algún tipo y música y eso junto con las artes que nosotros normalmente tenemos enterradas en asignaturas, como la literatura, poesía, que no las llamamos típicamente arte, pero en otras culturas, estas serían vistas como parte de las artes.

**¿De qué manera cree usted que influye la actual educación artística escolar en nuestra sociedad?**

Yo creo que influye poco, pero eso es porque nosotros no tenemos una cultura que valore mayormente el arte, más allá del tema del sistema escolar. No tenemos padres que valoren enormemente la música y el arte y que lleven a sus hijos a galerías, teatros o conciertos, no necesariamente van ellos, lo mas probable es que no vayan, entonces no hay una cultura en donde los niños crezcan sintiendo que esto es una actividad valorada, para que decir, cuando a un niño se le ocurre decir que quiere estudiar danza o teatro. En ese sentido influye poco, sin embargo, si tu miras la cultura del país y empiezas a preguntarte cuales son los grandes nombres



que se reconocen en Chile y te encuentras con Violeta Parra, Víctor Jara, Claudio Arrau y entonces éstos son súper conocidos y tienen una influencia, pero esta influencia se genera en un pequeño círculo, bien de elite, que es la gente que consume esa cultura.

## **Entrevista a docentes colegio 2:**

**(Que impartan cursos de danza o relacionados con otras disciplinas artísticas)**

- **Sexo:** femenino

- **Edad:** 40

- **Tiempo que trabaja en el establecimiento (tiempo completo, medio tiempo, por clase:**  
tiempo completo

- **Años que lleva trabajando como pedagogo:** 16 años

- **Curso artístico que dicta y área principal de especialidad:** artes teatrales del bachillerato internacional a nivel Standard. Profesora con especialidad en el área de lenguaje

- **Cursos en el que se imparte dicho taller:** tercero y cuarto medio dentro del curriculum a todas las personas que optan por las artes escénicas.

**¿Conoce usted los programas de artes escénicas para tercero y cuarto medio, correspondientes a la formación diferenciada, propuestos por el ministerio de educación?**

En algún momento los conocí, no en profundidad, es decir, a grandes rasgos, lo que se es que la idea era llevar el teatro a todas las asignaturas, como vía de aprendizaje y ver como era posible que a través de éste, el aprendizaje de los alumnos era mucho mejor, más profundo, se lograban las habilidades mas altas, ya que el aprendizaje se hacía de una manera más didáctica y efectiva.

**En el caso que responda si:**

**¿Los utiliza como referente o de alguna manera para desarrollar sus clases?**

No, yo me baso en el bachillerato internacional para realizar mis clases, el cual está super pauteado, en relación al tipo de evaluación, cómo y qué se evalúa, los tipos de trabajos y las

competencias que se esperan en cada una de las partes. Además una de las cosas buenas que tiene este bachillerato es que nos permite variar un montón, ya que permite que los alumnos de este lado del mundo conozcan del teatro del mundo, es decir, que los alumnos sepan diferenciar que es lo que tienen de ellos, de nuestra tradición teatral y simultáneamente enfrentar el teatro del resto del mundo, entonces este programa es bien amplio. Además el programa tiene hartos recursos en relación a escenografía, vestuario, etc.

**Según sus conocimientos ¿cree que están bien elaborados?**

No los conozco en profundidad para poder opinar sobre el diseño de estos.

**¿Tiene usted estudios especializados en la asignatura en que usted se desempeña en este establecimiento?**

Si, hice una especialización en pedagogía teatral en la Universidad Católica hace ocho años, el cual duró dos años.

**¿Considera usted que el pedagogo de arte debería tener estudios profesionales en dicha disciplina artística así como lo tienen los profesores de las otras asignaturas? ¿Por qué si? ¿Por qué no?**

Yo no soy de la idea que son sólo los profesores los que tenemos la capacidad y el dominio completo para saber enseñar, creo que hay personas que pueden hacerlo igual o mejor sin necesariamente ser profesores.

Creo que hay actores que son muy buenos profesores, sin tener el estudio de pedagogía, pero que de todas maneras es necesario que tenga al tanto los ramos de docencia. Aun así, en un principio yo creía que uno debía enseñar sólo la especialidad que estudió, de hecho yo me sentía súper agredida cuando llegaba un actor aquí a enseñar teatro, ya que ellos manejan una cantidad de

competencias técnicas que yo desconocía, pero lo que yo captaba es que ellos no captaban lo que es la docencia, en relación a las frustraciones de los alumnos, a los procesos de éstos, ya que en general, sólo les importaba el producto, más que el continuo y que tampoco estaban muy comprometidos en relación al diario vivir del alumno. Entonces en términos generales, yo te diría que prefiero que tengan estudios, prefiero que sean especializados, pero también me he ablandado el corazón y la cabeza en pensar en que no todo lo que venga del estudio especializado te va a dar el nombre de un buen profesor.

Ahora también hay que ver el contexto, es decir, si es un ramo artístico dentro del curriculum, si creo que el profesor debe tener estudios especializados, pero si es en un taller extracurricular y el objetivo de éste no es hacer bailarines, por ejemplo, sino que los alumnos se distraigan y se diviertan, no me parece que en ese caso sea necesario tener un profesora que sea bailarina y sepa todos los conocimientos técnicos de danza, pero en un colegio esté en un curriculum y que tenga objetivos claros en la danza, evidentemente que tiene que tener un especialista a cargo. Entonces creo que depende de los objetivos que se tengan y además de los recursos que tenga el colegio.

**¿Considera usted que el pedagogo de arte, debe ser necesariamente un artista?**

Creo que lo principal es que dicho profesor tiene que amar y le tiene que gustar mucho la disciplina artística que enseña, no es un profesor común y corriente, es decir, si un profesor de danza o teatro no lleva esto que te corra por la sangre, pero además no lo sabe entregar, de todas maneras no es un buen pedagogo, creo que existe la variación de un artista, algunos que trabajan para sí y otro que necesitan entregar lo que saben, y eso es para mí lo más importante, ya que ese es un buen profesor y están en la pedagogía.

**¿Cuántas horas semanales se le dedican a la enseñanza de su ramo? ¿Cree que son suficientes? ¿Por qué si? ¿Por qué no?**

Son cuatro horas semanales. No creo que sean suficientes ya que en el fondo el trabajo de la pedagogía del teatro requiere más tiempo de los que están planificado para profundizar y crear

un trabajo final, entonces nosotros vivimos pidiendo permiso para ensayar horas extras y preparar lo que se necesita.

**¿Considera que los ramos artísticos deberían ser obligatorios para los estudiantes, así como las otras asignaturas?**

Si, absolutamente, porque formamos personas y las personas no sólo se forman del plano intelectual, es decir, los alumnos no tienen que ser artistas, pero tienen que tener una cultura de lo que es el arte, no pueden salir del colegio sin saber de música, teatro, danza, cine, etc... Porque afuera hay un mundo que lo está exigiendo siempre y para el cual no fue educado, no tiene opinión crítica, creo que eso es fundamental que salgan de la escuela con un bagaje cultural.

**¿Cree usted que el aprendizaje del arte en los alumnos pueda potenciar el aprendizaje de las otras asignaturas? ¿De que manera?**

Si, porque creo que te da otras herramientas que el sistema que está impuesto de educación, no te lo otorga. Se está acostumbrado a tener un alumno sentado ocho horas, cuando no es natural, cuando los periodos de concentración no van más allá de cuarenta y cinco minutos, uno los tiene 120 minutos, en cambio los ramos artísticos los distraen y les enseñan de la misma forma, por ejemplo, mis alumnos de teatro sienten que son super exigidos en el resto de las asignaturas, pero cuando llegan a mi clase de teatro, lo pasan bien, vienen dispuestos a pesar de que igual tienen que hacer estudios, investigar, etc, es decir, tienen lo mismo que los otros ramos pero ellos se enfrentan con una actitud distinta ya que los mueven, los movilizan desde otro lado, las exigencias vienen desde otros sectores.

Entonces, la enseñanza del arte en los alumnos, les entrega más recursos, les entrega una metodología distinta para conectarse con la armonía, la belleza, el arte potencia un juicio en la mirada y forman personas más felices y completas. El arte los hace ser más creativos y tienen más puntos de vista al minuto de abordar el resto de las asignaturas.

**¿Cuál es la importancia que le atribuye a la presencia de las artes en la educación formal?**

Es la posibilidad de formar un alumno completo. Creo que el objetivo de todo colegio es formar alumnos para la vida con las competencias y habilidades necesarias intelectuales y sensibles, uno crea a una persona, la cual podemos pulir cada vez más en todos los sectores cuando hay en un equipo directivo esta visión de que el arte es fundamental para que el alumno sea un ser completo, el perfil de los alumnos es súper distinto.

**¿Desde qué edad considera usted que el estudiante debería recibir la enseñanza del arte?  
¿Por qué?**

Desde que entra al colegio, porque yo creo que entre más temprano se haga este proceso, más involucrado lo vas a tener. Cuando son más pequeños y los llevas por ejemplo al teatro, desde ya vas a ir formando a una persona que tiene juicio en lo que ve.

**¿Desde su punto de vista, cuál es la importancia que le atribuye el establecimiento a la enseñanza del arte a los alumnos?**

Mucha, más sistemáticamente dentro de los últimos años ha incrementado la importancia que le da el colegio a la enseñanza del arte. Para nosotros es fundamental que los niños desarrollen competencias en los sectores del saber y el conocer, en el área de las lenguas, matemáticas, científicas y del arte, y el arte sistematizado, con políticas claras, con pautas, programas y evaluaciones claras y las exposiciones que se hacen son de gran peso, me refiero sobretodo a los ramos de arte, música y teatro.

**¿Es el colegio el sitio más adecuado para enseñar arte o cree que debería hacerse en centros especializados?**

Yo creo que no son excluyentes. Por ejemplo, a mí como mamá, me sirve que mi hijo los tenga en el colegio, dentro del curriculum de éste y también como opción personal me sirve tenerlo también en algún lugar especializado, en el fondo creo que todo suma, no hay división.

**¿Considera usted que se reconocen por igual a los profesores de arte que a los profesores del resto de las asignaturas?**

Creo que antes había una división más clara, hablando particularmente de la realidad del colegio, antes arte era el ramo fácil, al que iban los flojos, para salvar el promedio, etcccc. Creo que eso ha cambiado, hace ya unos siete u ocho años atrás, por lo que ha llevado a que se reconozcan por igual y tengan un mismo trato que los demás profesores, se les exige de igual manera o más a los alumnos que toman los ramos artísticos (dentro del curriculum) y por consecuencia se les exige más a los profes que imparten estas asignaturas, por lo que los ramos artísticos han sido cada vez más respetados.

**¿Cree usted que el tema de la educación artística carezca de importancia en nuestra sociedad?**

En la sociedad en general, si, todavía estamos atrasados. Hoy en día todavía hay padres que no les permitirían a sus hijos estudiar una carrera artística. Los artistas todavía son muy discriminados, no valorados socialmente, pero creo que también es una cuestión de educación, que parte en la casa, luego en el colegio, afortunadamente en este colegio cada vez es más valorado el arte.